

**EL PAPEL EDUCATIVO EN LA HISTORIA DE LOS PARQUES URBANOS DE LA
CIUDAD DE BOGOTÁ: UN ANÁLISIS DESDE LA REVISIÓN SISTEMÁTICA**

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ

Código 2018287604

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
ÉNFASIS EN EDUCACIÓN COMUNITARIA, INTERCULTURALIDAD Y AMBIENTE
GRUPO DE INVESTIGACIÓN “PEDAGOGÍA URBANA Y AMBIENTAL”
BOGOTÁ D.C.
2021**

**EL PAPEL EDUCATIVO EN LA HISTORIA DE LOS PARQUES URBANOS DE LA CIUDAD
DE BOGOTÁ: UN ANÁLISIS DESDE LA REVISIÓN SISTEMÁTICA.**

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ

Código 2018287604

Trabajo de Grado presentado para optar el título de Magister en Educación

Directora: Andrea Milena Burbano Arroyo

PhD. en Estudios Territoriales

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
ÉNFASIS EN EDUCACIÓN COMUNITARIA, INTERCULTURALIDAD Y AMBIENTE
GRUPO DE INVESTIGACIÓN “PEDAGOGÍA URBANA Y AMBIENTAL”
BOGOTÁ D.C.
2021**

El presente trabajo investigativo lo dedico a mi familia, a mi hija Sarita y, especialmente, a mi esposa Angelica por estar siempre presente, acompañándome, dándome apoyo moral y, sobre todo, la fuerza necesaria en cada decisión de mi vida.

Agradecimientos

A mis compañeros del grupo de investigación Lizeth, Sonia y Francy, y a mi parcerero Obi, mil gracias por permitirme compartir con ustedes y aprender de cada uno.

A la Profesora Andrea Burbano, gracias por su acompañamiento y asesoría, porque me permitió aterrizar todas las ideas y lograr la consolidación de cada concepto.

A la memoria de mi querido Padre (Q.E.P.D.).

A la Universidad Pedagógica Nacional, por acogerme, darme nuevamente la posibilidad de formarme y permitirme una conciencia crítica y social.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I.....	10
MARCO INICIAL DE LA INVESTIGACIÓN	10
Contextualización	10
Antecedentes	15
Problema de Investigación	21
Planteamiento.....	21
Justificación	23
OBJETIVOS.....	24
General.....	24
Específicos	24
CAPÍTULO II.....	26
MARCO DE REFERENCIA	26
MARCO TEÓRICO.....	26
Acercamiento a la pedagogía urbana desde la noción de Ciudad Educadora.....	26
La “Ciudad Educadora”: pensar la ciudad como escenario posible de aprendizaje	30
CAPÍTULO III.....	37
MARCO METODOLÓGICO.....	37
Aproximación al concepto de Revisión Sistemática.....	37
Momentos para el desarrollo de la búsqueda de literatura.....	41
CAPITULO IV	44

ANÁLISIS DE RESULTADOS	44
Construcción de las categorías	53
Desarrollo analítico de las categorías	55
Historia urbana: espacio urbano bogotano y origen del Sistema de Parques	
Distritales	55
Urbanismo y parques	66
Educación en los Parques: Aproximaciones Educativas de la Ciudad	72
CAPÍTULO V.....	82
CONCLUSIONES.....	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	86
ANEXOS.....	95

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: EJES, PRINCIPIOS Y POSTURAS DE LA PEDAGOGÍA URBANA Y AMBIENTAL.....	29
FIGURA 2. IDEAS CENTRALES DE LA PROPUESTA DE LA CIUDAD EDUCADORA	35
FIGURA 3. ESTRATEGIAS QUE LIMITAN EL SESGO Y EL ERROR	40
FIGURA 4. RUTA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL.....	42
FIGURA 5. RESULTADO DE LA BÚSQUEDA DE LA BIBLIOGRAFÍA	44
FIGURA 6. BIBLIOGRAFÍA FINAL Y PORCENTAJE DE TEXTOS UTILIZADOS EN CADA BASE DE DATOS	45
FIGURA 7. TIPOS DE DOCUMENTOS EN SU VALOR RELACIONAL A LA BASE DE DATOS.....	51
FIGURA 8. RESULTADO DEL RASTREO DOCUMENTAL, TIPOS DE DOCUMENTOS	52
FIGURA 9. PRISMA (REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL FLUJO DE LOS DOCUMENTOS REVISADOS Y SELECCIONADOS)	52
FIGURA 10. CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS EMERGENTES O DEDUCTIVAS A PARTIR DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL	54
FIGURA 11. FOTOGRAFÍA DE LA PLAZA DE BOLÍVAR EN BOGOTÁ, AÑO 1950.....	61
FIGURA 12. FOTOGRAFÍA DEL PARQUE CENTENARIO EN BOGOTÁ, AÑO 1884.....	62

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. REJILLA DE ANÁLISIS DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA LITERATURA Y LA BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	46
TABLA 2. LITERATURA PROPIA DE LA CATEGORÍA DE HISTORIA URBANA.....	55
TABLA 3. LITERATURA DE REFERENCIA PARA LA CATEGORÍA DE URBANISMO Y PARQUES.....	66
TABLA 4. LITERATURA DE REFERENCIA PARA LA CATEGORÍA DE EDUCACIÓN EN LOS PARQUES ...	72

INTRODUCCIÓN

El presente documento es el resultado de una investigación que hace parte del macro proyecto “La educación ambiental en parques nacionales y urbanos metropolitanos” del grupo de Pedagogía Urbana y Ambiental, de la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, y tiene como objetivo la construcción de un análisis desde la Revisión Sistemática de la literatura académica, registrada en bases de datos, sobre el papel educativo en la historia y la creación de los parques urbanos de la ciudad de Bogotá.

La investigación permitió una Revisión Sistemática de los documentos sobre el problema, a partir de los siguientes descriptores de búsqueda: Historia de los parques urbanos en Bogotá, Historia Urbana en Bogotá, Parques urbanos, Parques y sustentabilidad, Ordenamiento territorial y Transformaciones urbanas. Con estos descriptores fue posible caracterizar los documentos en relación con su estructura y con la identificación del papel de la educación en el surgimiento o creación de los parques urbanos de la ciudad de Bogotá. De esta manera, se propone una ruta investigativa que permita una orientación sobre algunos aspectos centrales, en relación, incluso, con próximas investigaciones sobre el tema.

El documento está organizado en cinco capítulos. El primero, titulado *Marco inicial de la investigación*, da cuenta el horizonte de sentido de la investigación, por medio del planteamiento del problema, del objetivo general y de los objetivos específicos. El segundo, titulado *marco de referencia*, especifica los conceptos de la investigación por medio del marco contextual, de los antecedentes y del marco teórico, y aborda los siguientes ejes centrales: una aproximación a la comprensión de la “pedagogía urbana” como campo de conocimiento, ejercicio clave para introducirse en la noción de “Ciudad Educadora”; “Ciudad Educadora”, pensarse la ciudad como escenario de aprendizaje; las nociones de “ciudad”, “ciudadano” y “ciudadanía”; el acercamiento

a la experiencia de aprender de la ciudad, y el “caminar” en la ciudad como fuente de experiencias.

El tercer capítulo expone el abordaje metodológico formulado para la investigación, por medio de la revisión de bases de datos y de descriptores de búsqueda como Google Scholar, Scopus, Redalyc, Sinab, Dialnet y SCIELO. El cuarto contiene los resultados de la investigación y su análisis, con base en el análisis de la documentación. Por último, el quinto pone a discutir la interpretación, el análisis y la socialización de las conclusiones a partir de los objetivos planteados.

CAPÍTULO I.

MARCO INICIAL DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se analiza el concepto de parque urbano en Bogotá, su transformación y apropiación; paralelamente, se formulan la justificación, los objetivos y el análisis articulado de algunos de los trabajos del grupo de investigación Pedagogía Urbana y Ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional, y se abordan algunos autores que se trabajaron en el Seminario de Proyecto de Investigación (SPI), con el fin de responder a los intereses investigativos del proyecto y del macro-proyecto de investigación.

Contextualización

Como se señaló en la introducción, la presente investigación hace parte del macro-proyecto “La educación ambiental en parques nacionales y urbanos metropolitanos”, cuyo fin es brindar aportes conceptuales y metodológicos a la educación ambiental en los parques nacionales y urbanos metropolitanos. En este sentido, es necesaria la identificación del “papel educativo” en la creación de los parques urbanos de Bogotá, por medio de la revisión de algunas investigaciones en las que se indaga, principalmente, en el estado de los análisis sobre el problema y en la búsqueda de los vacíos teórico-prácticos relacionados, para ampliar el campo de análisis investigativo, el afianzamiento del concepto de “Ciudad Educadora” y sus propuestas en la ciudad.

Posteriormente, se hizo un consolidado de información con base en artículos, documentos, informes, autores, tipo de documento, resumen, palabras claves, metodología y descriptores. La investigación aplicó herramientas investigativas de carácter heurístico y hermenéutico a través de una Revisión Sistemática. Análogamente, después de definir el “qué”, el “cómo” y el “porqué” de la propuesta investigativa, es importante señalar que la búsqueda inicial de la historia de la

construcción urbana tiene un rol fundamental para el problema, por el conjunto de conocimientos, legados y realidades históricas (Páramo y Cuervo, 2009) que han sido abordados en diferentes escenarios académicos.

En un primer momento, la aproximación a la historia urbana permite su abordaje en diferentes perspectivas y fuentes documentales. En este sentido, se puede definir un parque como el área verde presente en áreas urbanas, que desempeña una función recreativa, ambiental y cultural (Arias, 2000), pero también se puede caracterizar por la “señalización” o distribución en zonas con diferentes funciones —descanso, juego, actividades deportivas, servicios, centros culturales y recreativos—. Además, puede o no estar dispuesto para las especies nativas, con un uso considerable del césped, de algunas especies de arbustos y de árboles aclimatados (Ayala, 2017).

Un ejemplo de esto fue la creación de varios parques urbanos en ciudades de Europa y Norteamérica en el siglo XIX. Espacios como el Central Park en Nueva York, el Sefton Park y el Stanley Park en Liverpool, fueron diseñados con el fin de que los habitantes de la ciudad pudieran convivir con la naturaleza, mejorar su salud y, además, relajarse en un paisaje rural (Miller, 1997). Precisamente, a principios del siglo XX, el enfoque de control social de espacios como el Central Park se vio fortalecido con diversos movimientos reformistas en la recreación urbana, impulsada por mujeres de clase media que promovían un entretenimiento familiar e infantil (Taylor, 1999). La visión de recreación y convivencia fue en un principio familiar y, en las últimas décadas, se ha extendido de manera más general la inclusión de otros sectores y poblaciones de la ciudad.

Con base en este contexto histórico es posible hacer una delimitación conceptual a través de categorías como “parque barrial y urbano”, no solo por las características del terreno sino por las prácticas y funciones tienen lugar allí; asimismo, en el caso de algunos humedales de la capital, que son apropiados como parques por los mismos ciudadanos (Cabrera, 2016). Es importante

resaltar que el “parque” tiene la propiedad de ser uno de los escenarios urbanos más reconocidos, que se vincula con la recreación y la diversión familiar y estética. Tampoco se puede negar la creación de parques por motivos ambientales y, entre otras interpretaciones, como recursos paisajísticos que favorecen el desarrollo de las actividades de ocio (Giraldo, 2015).

Los parques, como parte integral del espacio público, son la representación simbólica del bienestar y son lugares en donde se replican los beneficios de las relaciones sociales (Nosa, 2006); además, favorecen la valorización de la vivienda (Pérez, 1999) y mejoran la calidad de vida de las ciudades y de sus habitantes (Salazar, 2007). En el contexto colombiano, estos aspectos son más evidentes en ciudades como Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga, sin demeritar en este sentido a otras ciudades de Colombia y del mundo.

Es importante resaltar de nuevo la necesidad de caracterizar los parques urbanos porque esto permite relacionar la intención social con el impacto de los visitantes al parque y el beneficio que estos reciben. También es importante reconocer el grado ecológico que cumplen los parques en relación con la transformación urbana y su reflejo en el bienestar social.

Para Flores (2007), si se insiste en una revisión general de la historia en la que se han desarrollado los parques urbanos, también se debe observar que la inclusión social y la transformación urbana son los objetivos principales de los primeros acercamientos “reformistas” de los parques, mediante el contacto de los visitantes con la naturaleza. Ese contacto se dio gracias a los conocidos paseos familiares que, a su vez, promovieron la recreación familiar, lo que ha mitigado en alto grado la descomposición social en las ciudades e, incluso, las actividades ilícitas. Esa “meta social” implicó cambios importantes y una percepción más integral de los parques en los diferentes grupos sociales.

Por otro lado, para Salazar (2007), Bogotá, desde hace más de sesenta años, ha tenido el objetivo de definir las inversiones que deben ejecutar las entidades públicas y regular las acciones de las entidades privadas. En este sentido, el principal objetivo de la ciudad es la ejecución de un Plan de Ordenamiento Territorial (POT)¹ para cumplir con los propósitos de las administraciones. El POT define el conjunto de inversiones públicas que debe ejecutar la administración distrital en todos los sectores y debe estar “articulado” con el programa de inversiones del POT, según la Ley 388 de 1997 (Ley de Ordenamiento Territorial). El POT, ordenado por la Ley 388/97, aprobado en el año 2000 (Decreto 619) y reformado en el 2003 a través del Acuerdo 469, define los programas y proyectos físicos, es decir aquellos que requieren de la distribución del suelo y de los espacios urbanos para su desarrollo en los próximos años, así como las normas que regulan la acción privada de urbanización y construcción en la ciudad (Salazar, 2007).

En consecuencia, los Planes Locales distritales buscan concretar y articular las políticas distritales en cada una de las veinte localidades que conforman Bogotá. El Plan de Desarrollo “Local” y los Planes Maestros (además de los que están aún en discusión) son un brazo importante del POT porque tienen como objetivo planear la inversión sectorial (infraestructura y dotaciones) en el territorio urbano, con base en la relación entre los objetivos sectoriales y los objetivos territoriales de desarrollo de la ciudad (Salazar, 2007).

Así, en teoría, toda obra pública o intervención privada que se desarrolle en la ciudad debe estar definida en los planes adoptados por el Concejo de Bogotá, con previo conocimiento e intervención de la ciudadanía. Sin embargo, para Salazar (2003), esto no se da por completo en la práctica, pues no todas las obras públicas se desarrollan según estos planes y menos las obras

¹ El Plan de Desarrollo, ordenado por la Ley 159/94 (Ley Integral del Plan de Desarrollo), fue adoptado por el Concejo de Bogotá y en el que se concretan las políticas económicas, sociales, fiscales y territoriales a través de su articulación con el POT y en torno al programa de gobierno del alcalde de turno

privadas, muchas de las cuales se hacen por fuera de las normas jurídicas. En este sentido, Salazar (2007) afirma que —por causas que no son objeto de este documento— en Bogotá “[c]erca del 25% del área desarrollada tiene origen informal (DPU, 2006), al tiempo que los curadores calculan que más de 50% de las obras que se realizan en los inmuebles de la ciudad no tienen licencia de construcción” (Salazar, 2007, p. 217).

Por otro lado, con base en las posturas anteriores, y con la intención de resaltar al parque urbano como un elemento que hace parte de la ciudad, pero también como el lugar público más representativo del siglo XX, es necesario comprender que este genera espacios de socialización para quienes lo visitan, aunque no con intencionalidad, sino como un escenario en el que redundan las prácticas urbanas. Como consecuencia, es posible la formulación de la pregunta que atraviesa el desarrollo del ejercicio de investigación: **¿Qué es y cómo se estructura la creación de un parque en la ciudad de Bogotá, y cuál es el papel educativo de la formulación, desarrollo, planeación y creación de un parque urbano en Bogotá?**

En el análisis sobre el parque urbano se encuentra que no existe una política o ruta clara desde donde se pueda abordar la distribución o creación del espacio público y, específicamente, de los parques. Para Páramo y Cuervo (2009), algunos parques urbanos distritales nacieron porque algunos habitantes de la ciudad de Bogotá comenzaron a frecuentar ciertas zonas para ejercitarse o descansar; igualmente, para Salazar (2007), los parques se han caracterizado porque son lugares de entretenimiento y de diversión urbana, aunque esa “invitación” a la diversión ha estado delimitada por intereses administrativos locales y nacionales.

En relación con la línea de investigación y de sus análisis sobre los pilares de la “Ciudad Educadora”, del espacio urbano como campo investigativo y de la importancia de los avances en

la creación de estrategias educativas sobre la construcción histórica de los parques de la ciudad de Bogotá, se plantean las siguientes preguntas para ampliar el panorama sobre el problema y para dar otros enfoques que permitan visibilizar más profundamente el propósito del trabajo investigativo: ¿Cuáles son los avances a los que se ha llegado en otros países en relación con los parques urbanos y su experiencia educativa? ¿Qué propuestas deben tener los proyectos de ordenamiento territorial para pensar en parques urbanos? ¿Cómo se percibe la función de los parques urbanos dentro de la educación? ¿Qué se investiga sobre los parques urbanos?

Antecedentes

Como parte fundamental de la investigación, es necesario plantear los antecedentes de la formulación del concepto de parque y de las investigaciones sobre el tema. Esto se hizo con base en las investigaciones y/o documentos existentes en el plano nacional e internacional, que dan cuenta de las intencionalidades y los intereses educativos en la planeación de un parque en los sectores urbanos; asimismo, es importante incluir los documentos que hablan de la proyección urbana de otros países en torno al concepto de parque urbano. En consecuencia, se describen de manera general las investigaciones del periodo comprendido entre 1997 y 2010, que brindan elementos claves para la presente investigación.

El primer lugar, Germán Mejía Pavony (1997), en el texto *Los itinerarios de la transformación urbana Bogotá, 1820-1910*, plantea que las transformaciones urbanas de la ciudad en Bogotá no fueron planeadas con un orden paisajístico y, mucho menos, con una intencionalidad ciudadana. Enfatiza en la continuidad de las cuadrículas en las calles como evidencia de una expansión de la ciudad que no posee un orden u orientación explícita; así, por el interés “acelerado” de transformar ciudad, surgen algunos parques que, sin embargo, no tienen una planeación pertinente (Pavony 1997). Esta investigación fue orientada desde el método documental y es el

resultado de las transformaciones de Bogotá durante el siglo XIX, con base en la conversión de plazas, plazuelas y parques.

En un sentido análogo, Claudia Cendales Paredes (2011), en la revista “Arquitextos”, publicó el artículo *Creación y significado de los parques públicos en Bogotá: Un análisis desde finales del S. XIX hasta 1930*. Aquí señala la aparición, desarrollo y significado de los parques públicos de Bogotá a finales del siglo XIX y hasta la tercera década del siglo XX, por su importancia a nivel social y urbanístico, y caracteriza los elementos más importantes de su diseño. Este artículo tuvo como método investigativo el análisis documental y presenta dos hechos representativos en la historia de la ciudad y el país: El primero, en 1886, cuando fue proclamada la primera Constitución de la República, y el otro, en 1938, cuando se celebraron los cuatrocientos años de la fundación de Bogotá. Este último dio lugar a una de las primeras planeaciones y promovió la realización eventual de proyectos urbanísticos, porque el “parque” adquiere un protagonismo en estos discursos.

Igualmente, la autora publicó el artículo *Un parque extenso y amplio para dotar con él a nuestra querida capital: la exigencia de la creación de un parque y el panorama del arte paisajístico a finales del siglo XIX en Bogotá*, en la revista “Paisagem Ambiente: ensaios” (2012). Allí aborda la aparición, desarrollo y significado de los parques públicos de Bogotá a finales del siglo XIX, que resultaron de la conversión de las antiguas plazas coloniales. Afirma que, paralelo a este fenómeno, existía un amplio panorama artístico en la jardinería de Bogotá, que incluía la creación de parques acordes con las necesidades reales de la ciudad; sin embargo, lo que se evidencia es una exclusión del papel educativo sobre estas necesidades de la ciudad. Metodológicamente, la investigación tiene en cuenta la historia descriptiva documental.

Por su parte, Luis Fernando Molina Prieto, (2016) en su artículo *Aproximación a la historia*

de los parques de Bogotá con énfasis en las aves que los frecuentan, aborda la evolución histórica de los parques de Bogotá, con base en el análisis del desarrollo urbano de la ciudad desde su fundación y hasta el siglo XXI. Describe la aparición, evolución y situación actual de los parques de la ciudad, que forman parte de su Estructura Ecológica Principal y hace énfasis en las aves nativas y migratorias que actualmente los frecuentan, y en algunas de sus especies de arbustos y árboles. Cabe resaltar que el texto identifica el Sistema de Parques Distritales y su aporte a la Estructura Ecológica Principal de la ciudad, por lo que es un insumo adecuado para trabajar a favor de la conservación de la avifauna local y migratoria, al tiempo que contribuye a la conservación de los ecosistemas con los que cuenta la ciudad.

Por otro lado, Adrián Serna Dimas y Diana Gómez Navas (2012), en el artículo *El Carmelo: Historia de una antigua barriada bogotana en la cuenca del río Arzobispo (1900-1934)*, publicado en la Revista Historia Crítica, describen que a finales del siglo XIX en Bogotá se inició un proceso de expansión al norte de San Diego, en la urbanización de la cuenca del río Arzobispo que, en la década de 1930, puso en concurrencia los intereses urbanizadores de grandes propietarios, las pretensiones de diferentes constructoras y las decisiones de los gobiernos liberales de intervenir decididamente en el diseño urbano. La urbanización de la cuenca involucró la construcción del Parque Nacional, la aparición de una serie de barrios de familias adineradas y la destrucción de asentamientos obreros como El Carmelo, en las márgenes del río Arzobispo.

En la línea de la reconstrucción histórica de los parques por las transformaciones barriales, María Lucía Guerrero Farías (2012), en el artículo *Pintando de verde a Bogotá: visiones de la naturaleza a través de los parques del Centenario y de la Independencia, 1880-1920*, analiza el lugar dado a la naturaleza a través de los parques en Bogotá, en la transición del siglo XIX al XX. Señala que los parques fueron espacios creados para introducir a la naturaleza de forma ordenada

en una ciudad en transformación.

Es importante resaltar que la historiografía sobre los parques en Bogotá se enfocó en el estudio de sus cambios físicos, sin hacer especial énfasis en los cambios sociales y culturales, y que esta literatura centra su atención en los cambios arquitectónicos de la ciudad sin relacionarlos con el contexto social, cultural, económico, político ni educativo.

En el plano distrital, Claudia Carrizosa (2007), en el texto *Proyecto Urbano: Parque Tercer Milenio*, publicado en la revista “DEARQ - Revista de Arquitectura / Jornal of Architecture”, presenta el plano arquitectónico y urbano del parque tercer milenio en Bogotá (Antiguo Cartucho) y analiza los procesos que lo hicieron posible, como las acciones urbanas, sociales, políticas, judiciales y territoriales.

En esa misma línea, Oscar Iván Salazar Arenas (2007), en el artículo *Tiempo libre al aire libre. Prácticas sociales, espacio público y naturaleza en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (1938-1948)*, publicado en la Revista “Historia Crítica”, afirma que el crecimiento de Bogotá durante el siglo XX estuvo vinculado con un proceso de modernización del espacio urbano, las costumbres, las prácticas y la mentalidad de los ciudadanos. Así, una mirada a la relación entre el Estado, las élites y los ciudadanos en el espacio público del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera permitió entender el significado de los parques para una ciudad en transformación y para las personas que los usaban. Los resultados revelaron dos aspectos importantes de estos espacios urbanos en Bogotá: primero, el hecho de que los parques hacen parte de un proyecto modernizador agenciado por las élites, que tomó forma al entrar en contacto con los ciudadanos; segundo, el hecho de que hay una distancia entre el concepto de ciudad de los planificadores y las prácticas urbanas de los usuarios del parque, por la dinámica de las relaciones de la gente con el espacio

urbano y por su influencia sobre las ideas y los discursos hegemónicos.

Para José Salazar Ferro (2007), en el artículo *La planeación de Bogotá: un sistema híbrido de desarrollo progresivo*, deben tenerse en cuenta ciertas consideraciones que intentan explicar las características del sistema de planeación que se ha consolidado en la ciudad, con base en algunas relaciones pertinentes con los procesos económicos y sociales del país. En particular, el documento centra su trabajo en el tema de la planeación física de la ciudad, que ahora llamamos ordenamiento territorial, es decir, en el uso y disfrute del territorio de la ciudad y en sus relaciones con otras esferas de la planeación urbana, que a su vez hace parte de un proceso más complejo y poco orgánico como la planeación de la ciudad.

Análogamente, el autor, en el artículo *Bogotá: los planes y sus proyectos 1940-2000*, publicado en la revista DEARQ - Revista de Arquitectura / Journal of Architecture, hace una reseña sobre el Proyecto Urbano en Bogotá, por el que se desarrollan la arquitectura y el urbanismo que le dan sentido a los parques y de los cuales provienen los elementos para leerlos, contextualizarlos y evaluar su validez.

En este sentido, las exigencias de las grandes intervenciones urbanas en los países desarrollados derivan de una particular relación entre los proyectos y el contexto general del desarrollo urbano, dado que la idea de proyecto urbano en Colombia apareció a comienzos de la década de 1980, cuando algunos arquitectos volvieron de sus posgrados en Europa y Estados Unidos, donde la crisis de la planeación urbana tradicional dio paso a la discusión entre el plan y el proyecto como formas aparentemente antagónicas de intervenir la ciudad.

Por otro lado, Ramiro Flores Xolocotzi y Manuel de Jesús González Guillén (2010), en el documento *Planificación de sistemas de áreas verdes y parques públicos*, publicado en la “Revista mexicana de Ciencias Forestales”, señalan que los parques urbanos han sido creados desde la

antigüedad con la finalidad de proporcionar diversos servicios que benefician a determinados grupos sociales. Actualmente, el concepto de parques públicos incluye principios de sustentabilidad ecológica, económica y social, por lo que es posible considerarlos como espacios incluyentes con diversos usos recreativos. En este documento se sugieren estrategias y recomendaciones para la creación de programas de asignación, diseño y manejo de parques, bajo una perspectiva de inclusión, equidad, demanda social, recreación y participación ciudadana.

En esta misma línea, Luis Aníbal Vélez Restrepo (2009), en el texto *Del parque urbano al parque sostenible. Bases conceptuales y analíticas para la evaluación de la sustentabilidad de parques urbanos*, plantea las funciones ambientales de los parques urbanos como un objetivo de la gestión urbana. No obstante, el análisis y manejo ambiental de tales espacios es llevada a cabo por distintos sectores institucionales, sin una consideración de conjunto, en términos de su aporte a la sustentabilidad urbana. En el texto se integran tres principios y nueve indicadores con un valor único de sustentabilidad. Además, este modelo es presentado como un aporte conceptual y metodológico y como una herramienta de gestión a partir de un modelo abierto y flexible, que admite la modificación de indicadores o la incorporación de otros y que atiende a condiciones específicas en otros casos de estudio.

Es importante señalar que el análisis de estos trabajos tuvo como objetivo el rastreo o identificación de la función educativa en la creación de los parques, a través de las narrativas de la historia urbana bogotana y de las experiencias internacionales en la creación, planeación o surgimiento de los parques urbanos. En consecuencia, el concepto de educación está más ligado a los escenarios urbanísticos que el mismo parque genera, mas no a la intención estructural en el momento de su planeación y creación. Sin embargo, se identificaron aspectos como las prácticas

sociales y urbanas, la expansión distrital, algunas políticas en urbanismo y conceptos como la “biofilia”, por su importancia en el espacio del parque (Sánchez y De la Garza, 2015).

Por último, para la construcción lógica del texto, se tomará lo propuesto por la Ciudad Educadora en relación con la Pedagogía Urbana, la ciudad y la educación y, a la luz de la bibliografía expuesta en este apartado, se formulará el problema de investigación.

Problema de Investigación

Planteamiento

La pedagogía, la ciudad y la educación aparecen como conceptos fundamentales en el marco de la “Ciudad Educadora”, con base en un modelo hermenéutico que es objeto de estudio en el ámbito académico, en los organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, y en los gobiernos locales, para reflexionar sobre la ciudad como un escenario de aprendizaje, lo que, a su vez, permite formular recomendaciones para su gestión.

En este contexto se desarrolla la Ciudad Educadora, cuya apuesta central está en el valor del conocimiento, en el sentido de que la formación y la educación son las herramientas más importantes para la transformación de la ciudad. No obstante, Páramo (2004) aclara que la ciudad será educadora cuando reconozca, ejerza y desarrolle, además de las funciones tradicionales — económicas, sociales, políticas y de prestación de servicios—, una función educadora, con compromiso y responsabilidad, con el objeto de promover el desarrollo de todos sus habitantes. Esto, por supuesto, invita a comprender la amplitud de los lugares públicos de la ciudad y, en este sentido, del parque.

Es sabido que una de las actividades preferidas por los bogotanos de todos los estratos es

frecuentar el parque, por lo general los fines de semana. Cuando se piensa en un parque, lo primero que se evoca es un lugar con abundantes zonas verdes, árboles, espacios para correr o caminar y la presencia de algunos juegos infantiles. De acuerdo con el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD), los parques distritales hacen parte del espacio público construido de la ciudad y se definen como “espacios verdes de uso colectivo”, destinados a la recreación activa y pasiva de los bogotanos; además, regulan el equilibrio ambiental y contribuyen eficazmente a la cualificación del espacio urbano (IDRD, 2013).

Por otro lado, con base en un análisis deductivo, García Lorca (1989) define el concepto de parque en la actualidad no como un elemento independiente sino como uno integrado en la ciudad. dicho análisis aborda las distintas funciones del parque y los aspectos recreativo, ambiental, higiénico-sanitario, estético y didáctico-educativo, como criterios de planificación.

A partir de lo anterior, se considera al parque como un elemento integrado a la extensión de la zona verde urbana. Algunos urbanistas buscan la integración de la ciudad con el entorno natural, lo que obliga a considerar que el parque debe tener una forma articulada a modo de organismo vivo en la ciudad: un espacio “multifuncional integrado” en el contexto de la oferta verde urbana, cuya importancia deber ser analizada, según García Lorca (1989), desde cinco funciones básicas:

- Función recreativa y de esparcimiento.
- Función ambiental.
- Función higiénico-sanitaria.
- Función estética.
- Función didáctico-educativa.

Finalmente, se deben reconocer los aportes de las investigaciones que exploran el papel

educativo desde el punto de vista de lo ambiental, lo recreativo, lo estético, lo educativo y lo histórico.

En este contexto, y con base en los objetivos planteados, se formulan las siguientes preguntas orientadoras de búsqueda: ¿Cuáles son las características de las investigaciones que exploran los parques de la ciudad desde la función educativa? Y, ¿cuáles aportes orientan las acciones educativas desde y en el parque, como un espacio de aprendizaje?

Justificación

Sobre el “parque” hay varias posturas que van desde la afirmación de que los parques urbanos son parte fundamental del paisaje urbano, caracterizados por los beneficios que proporcionan a todos los grupos sociales que viven en la ciudad, hasta el hecho de que el parque no solo es un espacio de confluencia urbana y de prácticas cotidianas sino un escenario articulado de perspectivas investigativas y de ordenamiento territorial, como un escenario con funcionalidad definida. Con base en esto, la investigación profundiza en los aspectos de carácter educativo de los parques urbanos, con base en los aportes sobre la experiencia del parque y su función educativa e histórica.

De este modo, de lo que se trata es de hacer una búsqueda y un rastreo de la literatura que abarca el concepto del parque y de mostrar su propósito en los modelos de gestión urbana; es imprescindible contextualizar, analizar y contrastar las investigaciones o documentos que permitan comprender esta dimensión y que permitan identificar la dimensión del parque en los escenarios de la ciudad, para la creación de un proyecto educativo planteado por la Ciudad Educadora.

De este modo, es necesaria la construcción de una base de datos para la revisión de los documentos que abordan el tema del parque, pero no solo con la intención de consolidar un corpus documental sino para identificar, a través de las orientaciones teóricas de la Ciudad Educadora, el

rol educativo en la creación de los parques urbanos de la ciudad de Bogotá.

En este sentido, por ejemplo, la construcción de un corpus documental sobre el tema inició en el interior de los trabajos de grado del Grupo de Pedagogía Urbana y Ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional², con la finalidad de encontrar no solo una orientación sino una ruta teórica que permitiera la clarificación y la clasificación de algunos conceptos propios de la Pedagogía Urbana, a la luz de la Ciudad Educadora (**anexo 1**).

Es de sumo interés la construcción de una base de datos a partir de la revisión de las investigaciones sobre el papel educativo en la creación de los parques urbanos en Bogotá, que permita no solo ver al parque como un lugar urbano delimitado y con características propias sino como un espacio de análisis investigativo, desde el papel educativo y desde el planteamiento “macro” que nos ofrece la Ciudad Educadora.

OBJETIVOS

General

- ❖ Construir la Revisión Sistemática sobre la exploración documental de la historia, creación y surgimiento de los parques urbanos en la ciudad de Bogotá, que permita reconocer y visibilizar el papel educativo en la misma.

Específicos

- ❖ Elaborar una base de datos con los documentos rastreados, cuyo tema está dirigido a las investigaciones que exploran el papel educativo en la creación de los parques de Bogotá.

² El cual se nutre en su mayoría por Tesis de Posgrados y artículos científicos que han desarrollado importantes nociones y conceptos sobre el trabajo desde espacio urbano y por su aporte a la Pedagogía Urbana.

- ❖ Caracterizar las investigaciones identificadas en relación con su estructura y aportes frente a la experiencia del parque y su función educativa e histórica.
- ❖ Determinar algunas aproximaciones metodológicas y teóricas a partir de la literatura consultada.

CAPÍTULO II.

MARCO DE REFERENCIA

En este capítulo se desarrolla el marco teórico de la investigación, a partir del análisis de los antecedentes y de la propuesta pedagógica y teórica de Ciudad Educadora. Se abordan las propuestas sobre el tema y sobre la Pedagogía Urbana, desde la ejecución de una serie de funciones como servicios para la ciudadanía, con base en el hecho de que el concepto de parque debe responder a un esquema “multifuncional integrado” dentro del contexto urbano, accesible al conjunto de la población, amparada en la pedagogía urbana y en su necesidad de aprender en la ciudad.

MARCO TEÓRICO

Con base en el papel educativo en la historia de los parques urbanos de la ciudad de Bogotá se hace un acercamiento a la pedagogía urbana desde la noción de Ciudad Educadora y se invita a pensar la ciudad como escenario posible de aprendizaje. Este marco permite un panorama de la investigación desde la función educativa en la creación de los parques y en su articulación con el documento de Ciudad Educadora.

Acercamiento a la pedagogía urbana desde la noción de Ciudad Educadora

Al indagar en el papel educativo de los parques públicos urbanos de la ciudad de Bogotá y como fundamento para la presente investigación, es indispensable revisar los lineamientos de la Pedagogía Urbana. Uno de los campos teóricos que ha influenciado la reflexión de la Pedagogía Urbana es la “psicología ambiental”, que tiene sus inicios hacia el año 1950 con estudios sobre las concepciones de la gente y su entorno físico. Posteriormente, con teorías como la de Bollnow

(1977), para quien el estudio de los lugares debe ser comprendido como el resultado de las transacciones entre actividades, cogniciones y características del ambiente físico, que crean experiencias particulares en las personas. Por esa misma línea, Barker (1968), por medio de la categoría de “psicología ecológica”, hace énfasis en las interacciones y en el medio socio-físico, y en la afectación de este último en el reconocimiento de los lugares. Igualmente, Trilla (1993) muestra que durante la década de los años sesenta se generó una “crisis de la educación”, que más que una crisis de la educación en general era la crisis de una educación formal que no abarcaba todas las necesidades de la sociedad. De allí surgieron varios análisis y críticas hacia las instituciones, lo que fortaleció la educación no formal.

Para Trilla (1993), aunque la escuela ocupa un lugar privilegiado en la educación, esta es tan solo un “pequeño” lugar en el infinito universo de la educación, pues la escuela es una “institución histórica” que no siempre ha existido. Desde esta postura, al relacionar los lineamientos de la “psicología ambiental” con el surgimiento de la educación no formal, se da también una estrecha relación entre la educación y la ciudad, que al final del siglo XX da origen a la Pedagogía Urbana (Páramo, 2010).

De acuerdo con esto, autores como Trilla (1993), Colom (1991) y Páramo (2010) describen la Pedagogía Urbana como un campo del saber pedagógico que investiga, reflexiona, teoriza, conceptualiza y propone prácticas educativas encaminadas a la formación de ciudadanos, con base en dinámicas sociales de carácter formal, no formal e informal, en el contexto de los espacios, ambientes y objetos que componen la ciudad.

Teniendo en cuenta que el objeto de estudio para el presente trabajo es la función educativa en la creación de los parques urbanos, se retoma la afirmación de Páramo (2010):

La Pedagogía Urbana debería entenderse como el campo de conocimiento que integra la epistemología, la historia, la teoría, los conceptos y las prácticas que surgen del estudio de las relaciones transactivas de tipo formativo que se dan entre el individuo o los grupos, con el entorno urbano y sus instituciones mediante mecanismos informales y no formales. Las acciones educativas que se derivan de esta teorización se sitúan principalmente en el espacio público y los lugares culturales de la ciudad (Páramo, 2010, p.23).

Páramo (2010) describe como ejes conceptuales de la Pedagogía Urbana a la educación, la pedagogía y la ciudad. Desde esta perspectiva, la educación es una acción social que tiene como objetivo permitir el acceso a la cultura, a la información y, asimismo, facilitar la construcción de canales de intercambio entre sujetos, instituciones y hábitats, en relación con el valor de la autonomía. En el caso de la educación, la ciudad aparece como un recurso para la educación informal y no formal, con base en la gran variedad de elementos que contiene.

En este sentido, se entiende la relación entre educación y ciudad como punto de partida para la Pedagogía Urbana, como un objeto didáctico enfocado en logros instructivos de aprendizaje formativo que realiza una apuesta al mejoramiento del ser humano en su ámbito social o convivencial, a partir del conocimiento informal que da la ciudad y de algunos elementos de la vida cotidiana. Según Páramo (2009), es necesario comprender las relaciones transactivas³ de tipo formativo que se dan entre el individuo o los grupos con el entorno urbano, mediante mecanismos informales y no formales.

La Pedagogía Urbana toma la educación, la pedagogía y la ciudad como un entramado

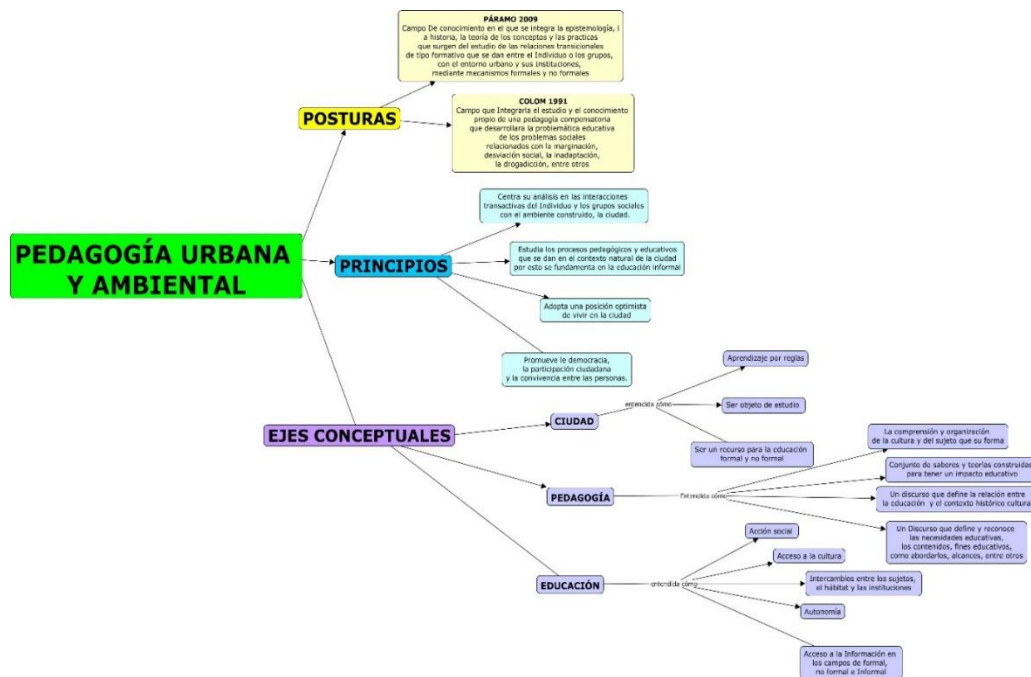
³ Siempre que un elemento se relaciona con otro y este último con un tercero, entonces el primero se relaciona con el tercero.

conceptual, con base en los siguientes tres ejes:

1) La tarea principal de la educación es la de facilitar el acceso a la información, la transformación de la cultura, la formación integral del individuo, la interacción y la construcción de valores; 2) la ciudad, vista y entendida como un recurso para la educación informal y no formal, en el escenario del espacio público y de sus equipamientos —escuelas, universidades, museos, centros culturales, jardines botánicos, humedales, entre otros—, al organizarse en una red educativa puede servir para la formación de la persona, a partir de la historia, la tradición cultural y la estructura ecológica y social; 3) la pedagogía, entendida como un conjunto de saberes o teorías construidas, busca tener un impacto en el proceso educativo (Páramo, 2009).

Todo esto está organizado en el siguiente mapa conceptual sobre las posturas, principios y ejes conceptuales de la pedagogía urbana:

Figura 1: ejes, principios y posturas de la Pedagogía Urbana y Ambiental



La figura muestra la construcción central de las posturas y los ejes conceptuales que se desarrollaron en la pedagogía urbana.

Lo que propone Páramo (2007) se considera una apuesta innovadora, pedagógica y didáctica que trasciende el conocimiento descontextualizado y segmentado de los procesos de enseñanza/aprendizaje:

Pensar en pedagogía urbana implica: primero, el uso de la educación informal como una herramienta complementaria a la educación formal y no formal que se da desde la escuela, ya que existen falencias y vacíos que se podrían trabajar y perfeccionar desde el aprendizaje informal. Segundo, reconocer lo significativo de las interacciones, las transacciones que podrían suscitarse en la ciudad, además del estudio de sus experiencias y las relaciones con el ambiente (Páramo, 2007, p. 27).

Por consiguiente, es necesaria la construcción e implementación de estrategias y metodologías que incluyan la comprensión de la ciudad como sistema, junto con la identificación de sus problemáticas. Así, por ejemplo, algunos sectores de la ciudad de Bogotá han querido usar los recursos que tiene la ciudad como la escuela a la ciudad y la ciudad a la escuela, lo que ha causado gran impacto y ha posibilitado una nueva visión del entorno urbano, incluso en currículos académicos.

Ahora bien, como se señaló en la justificación, en el marco de la Pedagogía Urbana es pertinente reflexionar sobre el papel educativo del surgimiento de los parques urbanos en la ciudad, pues esto se convierte en una oportunidad de conocimiento de, por ejemplo, los lugares históricos.

La “Ciudad Educadora”: pensar la ciudad como escenario posible de aprendizaje

Como se abordó en el anterior apartado, la Pedagogía Urbana surge de la preocupación sobre las relaciones que los individuos establecen con el entorno urbano. Es importante señalar que en la reflexión de la ciudad, según Mendoza Varela (1965), la planificación urbana estaba concebida con base en un tipo de vida de las personas: la de los adultos sin responsabilidades familiares. En

las grandes ciudades se ven muchos desarrollos urbanísticos que buscan atraer, adquirir y habitar espacios urbanos, atravesados, no obstante, por un uso mayor de lugares y espacios para el paso vehicular, con lo que habría un detrimento de la vida ambiental y familiar.

Con base en esto, es pertinente el abordaje de los planteamientos del “I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras” que se llevó a cabo en Barcelona en 1990. Su finalidad fue la de recoger los principios básicos para el impulso educativo de la ciudad, cuyo resultado se concretó en La Carta de Ciudades Educadoras. Así, y como acción formadora, aparece la ciudad como un recurso educativo, lo que implicó cambios en los currículos escolares y en la visión que se tenía de la ciudad. Aquí es importante resaltar que para el desarrollo de las propuestas era necesario articular un compromiso común entre las instituciones políticas, sociales y administrativas. A continuación, se resaltan algunos puntos, considerados como los ejes más relevantes para la presente investigación:

- ✓ La ciudad, grande o pequeña, dispone de múltiples e incontables posibilidades educadoras, pero también pueden incidir en ella fuerzas e inercias des-educadoras.
- ✓ Las razones que justifican una función educadora son de orden social, económico y político; orientadas, sobre todo, a un proyecto cultural y formativo eficiente y convivencial.
- ✓ “Invertir” en educación, promover condiciones de igualdad para todos y poner a trabajar todos los factores posibles para que pueda construirse la propuesta, son los retos para el siglo XXI.
- ✓ Proponer una oferta de ciudad, bajo la premisa de una verdadera sociedad del conocimiento sin exclusiones.
- ✓ Todos los habitantes de la ciudad podrán y tendrán derecho a disfrutar, en

condiciones de libertad e igualdad: formación, entretenimiento y desarrollo personal.

✓ La ciudad promoverá la educación en la diversidad, para la comprensión, la cooperación solidaria internacional y la paz en el mundo.

✓ Una Ciudad Educadora fomentará el diálogo entre generaciones, no solo como fórmula de convivencia pacífica, sino como búsqueda de proyectos comunes y compartidos entre grupos de personas de edades distintas.

✓ La ordenación del espacio físico urbano atenderá las necesidades de accesibilidad, encuentro, relación, juego y esparcimiento y un mayor acercamiento a la naturaleza.

✓ El gobierno municipal deberá dotar a la ciudad de espacios, equipamientos y servicios públicos adecuados al desarrollo personal, social, moral y cultural de todos sus habitantes, con especial atención a la infancia y la juventud.

En consecuencia, el movimiento de Ciudad Educadora promueve una idea de ciudad como lugar para organizarse y abastecer de oportunidades educativas a la población; es decir, la ciudad se convierte en un agente educativo que permite socializar y potenciar la educación no formal. Por ende, la ciudad puede verse en sí misma como un elemento importante para aprender desde su crecimiento y como oportunidad educativa.

En este orden de ideas, Trilla (1993) afirma que una ciudad puede pensarse como un agente educativo y como un objeto de la educación. En la actualidad, las ciudades son el epicentro de la actividad económica, política y social, lo que implica, por ejemplo, que las Ciencias Sociales ambientales deban aportar en el diseño de las condiciones sociales y ambientales para los ciudadanos. En esa misma línea, Borja (2004) sostiene que el espacio público debe garantizar la

expresión de los colectivos sociales, la organización y la acción de sectores que se movilizan, lo que implica, junto con la escuela, la creación de lugares privilegiados que afiancen procesos de socialización para el ejercicio de los derechos de la ciudadanía.

Con base en el hecho de que la presente investigación tiene un carácter documental y con el fin de crear una base de datos a partir de la Revisión Sistemática, se debe apostar por un énfasis en el concepto de “Ciudad Educadora”, como aporte al ejercicio de fundamentación conceptual y en el marco de una aproximación epistemológica a la “Pedagogía Urbana y ambiental”. No obstante, el concepto no puede tener una sola definición sino, al contrario, deben hacerse varias aproximaciones para su comprensión, incluso por el hecho de que la idea conceptual de Ciudad Educadora tiene más de cuarenta años.

En este sentido, a pesar de que, por ejemplo, Agudo, Delgado y Martínez (2003) esbozaron algunas ideas, que en su momento fueron tratadas como “utópicas” en un documento solicitado por la UNESCO, su consolidación fue más notable como movimiento con Trilla, profesor de la Universidad de Barcelona. En el año de 1990, en la “Carta de las Ciudades Educadoras”, el autor declara:

Hoy más que nunca la ciudad, grande o pequeña, dispone de incontables posibilidades educadoras. De una manera u otra, contiene en sí misma elementos importantes para una formación integral (...) La ciudad será educadora, cuando reconozca, ejercite y desarrolle, además de sus funciones tradicionales (económica, social, política, y de prestación de servicios) una función educadora. Cuando asuma la intencionalidad y responsabilidad cuyo objetivo sea la formación, promoción y desarrollo de todos sus habitantes. La ciudad será educadora si ofrece con generosidad todo su potencial, si se deja aprehender por todos sus habitantes y si se les enseña a hacerlo (Trilla, 1990, p. 1).

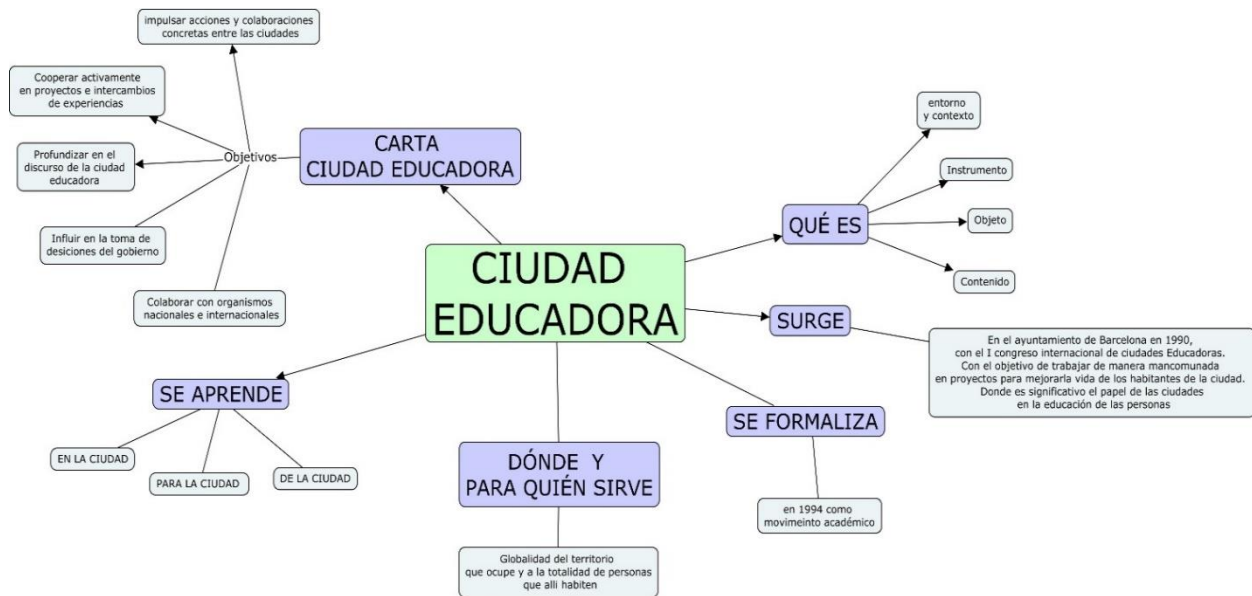
Adicionalmente, Páramo (2009) afirma que la “Ciudad Educadora” ha permitido la reflexión de los límites de la educación en la escuela en el contexto urbano, motivo por el cual:

se ha promovido la idea que la escuela salga a aprender en la ciudad y que el ciudadano del común también aprenda de la ciudad valiéndose de los recursos que ella misma ofrece, para lo cual, el movimiento de la ciudad educadora busca comprometer a las administraciones de la ciudad para que se diseñe una política pública soportada por planes, programas y proyectos de educación formal, no formal e informal para hacer la ciudad educadora (Páramo, 2009, p.15).

En este sentido, se puede pensar que un eje central de la Ciudad Educadora se concentra en el ciudadano y la ciudadana, que son parte activa de este movimiento, dado que lo que los gobiernos planean y definen a través de las políticas públicas les incide directamente. En el camino a la consolidación de una Ciudad Educadora circulan elementos clave que dotan de significado a los esfuerzos de los gobiernos, en torno a la integración, la globalidad, la participación, la contextualización, la compensación, la transversalidad, entre otros aspectos.

Con relación a lo descrito de Ciudad Educadora, la figura 2 presenta de manera general las ideas centrales de la propuesta de Ciudad Educadora sobre la formalización, su significado, el poder teórico, los objetivos y sus ejes de aprendizaje:

Figura 2. Ideas centrales de la propuesta de la Ciudad Educadora



De acuerdo con Trilla (1990), hay tres caminos para comprender la Ciudad Educadora: “aprender la ciudad”, “aprender en la ciudad” y “aprender de la ciudad”. Sobre esto, Pérez (2005) afirma que:

“**Aprender la ciudad**” es transformarla en objeto de aprendizaje, pues ella nos ofrece un conjunto de escenarios educativos como escuelas, universidades, organizaciones barriales y comunitarias, ONGs, museos, bibliotecas, entre otros. En ellos encontramos experiencias educativas y formativas de diferentes tipos. Generalmente, la aprehensión que hacemos de esos espacios es momentánea, superficial, parcial, desordenada y estática. “**Aprender en la ciudad**” es asumirla como el contexto en el cual se desarrollan los procesos educativos, es decir, que nos coloca en los escenarios y nos envuelve en las acciones como sujetos. La ciudad se convierte en un continente de recursos educativos. Pero vista desde un aspecto descriptivo, podemos decir que la ciudad tiene una infraestructura pedagógica estable, formada por instituciones específicamente educativas (formales y no-formales); también posee una red de equipos y recursos, de medios e instituciones que no ejercen una tarea expresamente educativa y encontramos además un conjunto de

acontecimientos educativos efímeros, vivencias educativas no planeadas pedagógicamente.

“**Aprender de la ciudad**” es comprenderla como agente educativo, como fuente permanente de información, como medio didáctico facilitador de aprendizajes. Desde una mirada descriptiva observamos que ella enseña directamente elementos de cultura, porque es centro de diversidad, de producción artística y estética, y dentro de esos elementos culturales se destacan las formas de vida, las normas y las actitudes sociales, valores y contravalores, tradiciones y costumbres. Algunas acciones que pueden contribuir para dar una mayor proyección a esta dimensión de la ciudad son programas de formación en ciudadanía en instituciones de educación formal y no-formal, entre otras (Pérez, 2005, p. 49).

De este modo, comprender el movimiento de Ciudad Educadora requiere analizar la complejidad de la materialización de los objetivos trazados en las ciudades que han tomado la decisión de apropiarla y de dar pasos para implementarla. Ahora bien, son varios los trabajos, investigaciones y proyectos que se adelantan en la ciudad de Bogotá para profundizar en su comprensión, realización, evaluación, análisis y perspectiva, y que podrán ser objeto de otra investigación.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se profundizará en el proceso metodológico de la investigación. La metodología que se utilizó fue la Revisión Sistemática, bajo el enfoque hermenéutico-analítico-comprensivo. Al tratarse de una Revisión Sistemática, la investigación tuvo un orden documental con el fin de encontrar vacíos en los documentos y en la bibliografía consultada, que a su vez permitiera realizar recomendaciones al caso, tal como lo expone Páramo (2020): “[s]e identifica[n] los vacíos en el conocimiento en un área, las líneas de investigación que se vienen desarrollando, la evolución que han tenido ciertos conceptos y cuándo se justifica replicar algún estudio” (Páramo, 2020, p.4).

Es importante aclarar que la Revisión Sistemática no se utiliza solo como herramienta metodológica sino como hilo conductor y constructivo de las categorías de análisis, filtros y resultados, a partir de la triangulación de la información entre el marco teórico, el marco metodológico y los objetivos de investigación.

A continuación, se hace una aproximación al concepto de Revisión Sistemática como investigación científica, no solo como propuesta metodológica, cuyas bases se sustentan en la investigación documental. Seguidamente, se exponen los criterios de búsqueda y sus filtros, que son también el resultado de la Revisión Sistemática de la literatura consultada.

Aproximación al concepto de Revisión Sistemática

La Revisión Sistemática como investigación científica, con métodos prefigurados y con un ensamblaje de estudios originales, busca, pretende y esboza los resultados propios del ejercicio (Sánchez, 2010, p.23), es decir, consolida la literatura que existe sobre un tema, sea de carácter

científico, investigativo o divulgativo. Urra (2013) plantea que en una Revisión Sistemática se deben resaltar aspectos cuantitativos y cualitativos de unos estudios primarios⁴, con el objetivo de organizar y resumir la información sobre un tema en particular, para luego consolidarla en torno a un análisis comparativo entre documentos, por sus posibles similitudes.

En este sentido, las razones que justifican una Revisión Sistemática son variadas y múltiples, pero, en resumidas cuentas, consisten en la recopilación, organización y análisis de la información de investigaciones o documentos que se publicaron sobre un tema de interés, el cual, en muchas ocasiones, tiene un valor cuantitativo a partir de un meta-análisis⁵. Todo este proceso pretende evidenciar los resultados que posteriormente se estructuran en unas conclusiones a modo de resumen y que responden a los objetivos investigativos. Es importante resaltar que la construcción de dichas conclusiones depende de los filtros utilizados por quien hace la revisión; a su vez, la Revisión Sistemática implica una investigación de los documentos y textos sobre un tema, lo que, en consecuencia, supone la aplicación del paradigma interpretativo de tipo documental.

Sobre esto, Sánchez & Meca (2010) resaltan la Revisión Sistemática como una metodología objetiva y rigurosa que posibilita procesos de revisión investigativos en un campo de conocimiento, con el fin de lograr una eficiente acumulación de evidencias. En otra perspectiva, para Guevara (2016), la Revisión Sistemática es una categoría central y deductiva que se propone como estrategia metodológica para el análisis crítico de las dimensiones política, epistemológica y pedagógica de la producción investigativa en una evaluación del aprendizaje. Su finalidad es la

⁴ El Autor considera los estudios primarios, como los primeros documentos a partir de la búsqueda inicial de la bibliografía.

⁵ El meta-análisis es un conjunto de herramientas estadísticas, útiles para sintetizar los datos de una colección de estudios.

de elaborar una reflexión epistemológica sobre la construcción del estado del arte de un objeto de estudio, lo que significa que, a partir del análisis epistemológico, se concibe el proceso metodológico y técnico de la investigación. La intención es validar la idea de que la postura epistemológica se convierte en la columna vertebral del desarrollo de un estado del arte. Sobre esto, Páramo (2006) afirma:

Se entiende por postura epistemológica o paradigma el conjunto de suposiciones de carácter filosófico de las que nos valemos para aproximarnos a la búsqueda del conocimiento, la noción que compartimos de realidad y de verdad, y el papel que cumple el investigador en esta búsqueda de conocimiento, al igual que la manera como asumimos al sujeto estudiado (Páramo, 2006, p. 21).

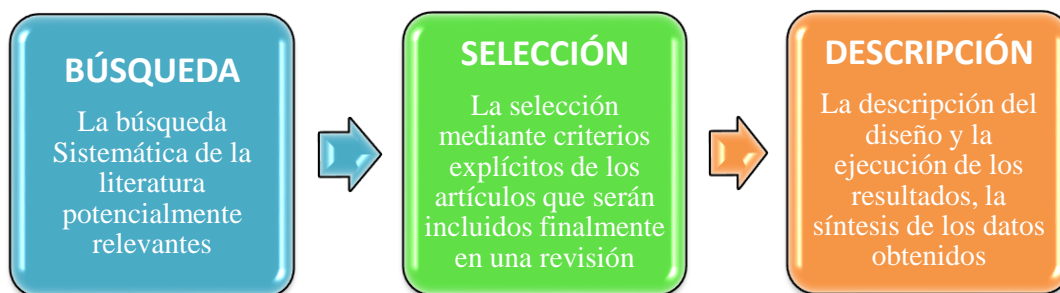
En consecuencia, la Revisión Sistemática requiere de un análisis hermenéutico y crítico de su objeto de estudio para la transformación de su significado, de modo que le permita superar una visión técnica de análisis sobre lo investigado. Asimismo, la concepción de la Revisión Sistemática como estrategia metodológica ha venido evolucionando porque, por ejemplo, en la actualidad se ha convertido en una herramienta esencial en universidades y centros de investigación para consultar la situación actual de conocimiento de su producción investigativa, para hacer un balance de esta y para crear nuevos escenarios de formación e investigación en diversos campos.

Igualmente, una Revisión Sistemática debe hacerse de forma objetiva y rigurosa, con base en los puntos de vista cualitativo y cuantitativo, por medio herramientas que permitan combinar los datos recolectados a partir de la búsqueda de la literatura, y a partir de unas características propias, como lo resaltan Kitchenham & Charters (2007):

- Las Revisiones Sistemáticas requieren criterios de inclusión y exclusión explícitos para evaluar cada potencial de estudio primario.
- Las Revisiones Sistemáticas especifican la información que pueden obtener de cada estudio primario, incluyendo los criterios de calidad por los que evaluar cada estudio primario.
- Las Revisiones Sistemáticas se basan en una estrategia de búsqueda definida que tiene como objetivo detectar la mayor bibliografía relevante posible.
- Una Revisión Sistemática es un requisito previo para un metaanálisis cuantitativo, las revisiones Sistemáticas documentan su estrategia de búsqueda para que otros investigadores puedan evaluar su rigor, exhaustividad y la posible repetición del proceso (teniendo en cuenta que las búsquedas en las bibliotecas digitales son casi imposibles de replicar).

Así, la Revisión Sistemática permite condensar y organizar los resultados de las investigaciones y de la literatura escrita sobre un tema de interés, con base en estrategias que permitan limitar el sesgo y el error aleatorio. Estas estrategias se incluyen en la figura 3:

Figura 3. Estrategias que limitan el sesgo y el error



Nota. Esta figura y su creación se basó en la Ferreira, Urrutia, & Alonso- Coello, 2011.

La figura anterior muestra las estrategias básicas para un análisis sistemático como el propuesto por Sánchez & Meca (2010). De igual manera, se proponen unas etapas para la construcción y el rastreo documental, también denominadas momentos. La búsqueda de la literatura que se hace desde estos “momentos” permite la visibilización de la intención de cada texto con el fin de responder al objetivo general de la investigación. Cabe resaltar que las perspectivas de búsqueda no fueron delimitadas únicamente en el escenario distrital, sino que se tuvieron en cuenta las experiencias en otras ciudades y países para comprender la dinámica urbana de la historia de los parques urbanos, lo que permitió, a su vez, identificar la función educativa en la historia de los parques de Bogotá, bajo la premisa de la Ciudad Educadora.

Análogamente, además de los criterios de inclusión, los criterios de exclusión, el rastreo en las bases de datos y los motores de búsqueda, es importante definir los términos de búsqueda, extraer los contenidos y los datos relevantes (iterando el proceso en varias etapas) para que, de este modo, sea posible evaluar la calidad de los resultados más sobresalientes del análisis.

Por último, se puede definir que el propósito de la Revisión Sistemática es el de identificar los vacíos de conocimiento en un campo o área concreta, por lo que es fundamental la delimitación del problema y la selección de los motores de búsqueda, esto último con la intención de facilitar el proceso del análisis crítico de la literatura para consolidar una línea argumental sobre las necesidades de investigación.

Momentos para el desarrollo de la búsqueda de literatura

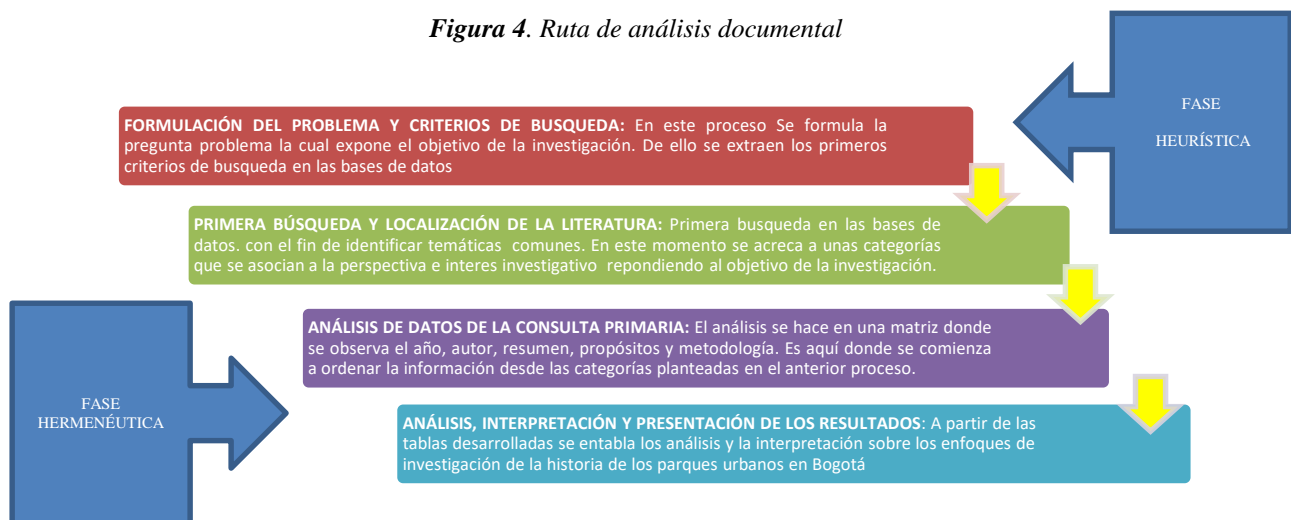
Para complementar la ruta metodológica es fundamental un orden sistemático en el proceso de búsqueda, análisis y resultados de la literatura consultada. este proceso no solo favorece el ejercicio de la propuesta metodológica, sino que permite la construcción de un corpus documental

que brinda herramientas para el acceso y la clasificación de la información; esta clasificación da orden y congruencia a las diferentes perspectivas que se han trabajado sobre el tema.

Asimismo, es importante señalar que los procesos descritos hacen parte de dos fases en la investigación. La primera es la fase “heurística”, dividida, a su vez, en dos ejes: el primero favorece la formulación del problema y los criterios de búsqueda, por medio de la formulación de la pregunta problema, que especifica el objetivo de la investigación y por el cual se extraen los primeros criterios de búsqueda en las bases de datos; el segundo momento “localiza” la literatura de interés gracias a la primera búsqueda, lo que permite la identificación de las temáticas comunes.

La segunda fase es la “hermenéutica”, que tiene en cuenta una matriz en donde se observan datos como el año, el autor, el resumen, los propósitos y la metodología, fundamentales en cada documento; además, es en este proceso en donde se comienza a ordenar la información desde las categorías. De este modo, a partir de la matriz se hacen los análisis y la interpretación de los enfoques de investigación identificados en la historia de los parques urbanos en Bogotá, tal y como aparece en la figura 4:

Figura 4. Ruta de análisis documental



Así pues, la búsqueda se basó en unos criterios de rastreo heurístico de los documentos sobre historia urbana de Bogotá, los parques y la educación en parques, publicados entre los años 1996 a 2016. Es importante resaltar que, en el primer rastreo de la literatura y de la documentación sobre el concepto de parque, los motores de búsqueda arrojaron palabras asociadas con la educación, la historia, la planeación urbana y los espacios verdes, fundamentales para consolidar las categorías de análisis.

En el documento *Cómo elaborar una Revisión Sistemática* de Páramo (2020), se presenta el ejercicio de Revisión Sistemática como una metodología pertinente para la elaboración del estado del arte, con base en la identificación, la tamización y la elección de los documentos que serán diligenciados en la matriz virtual analítica, para depurar, así, las investigaciones.

Como modo de síntesis y conclusión del tema, se puede afirmar que la Revisión Sistemática proporciona herramientas investigativas y analíticas suficientes para responder a los objetivos de la investigación, a su vez que impulsa el orden y la clasificación de la información de manera precisa.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Este capítulo se centra en el análisis de los resultados con base en dos momentos. El primero evidencia el resultado de lo expuesto en el marco metodológico, con base en la identificación, el tamizaje, la elegibilidad y la inclusión de la literatura correspondiente al tema. El segundo aborda la construcción y el análisis de las categorías como resultado del análisis de los textos consultados.

A continuación se muestran los criterios de selección de la matriz de los documentos. El primer rastreo bibliográfico tuvo en cuenta las siguientes palabras claves: Historia de los parques urbanos en Bogotá, Historia Urbana en Bogotá, Parques urbanos, Parques y sustentabilidad, Ordenamiento territorial, Transformaciones urbanas y Conservación del Patrimonio Cultural. Seguidamente, se formularon los primeros criterios de inclusión y/o exclusión, los motores de búsqueda y la consolidación de la literatura. Una vez definida esta etapa —luego de una primera preselección— se obtuvieron ciento ocho documentos de distintas fuentes académicas.

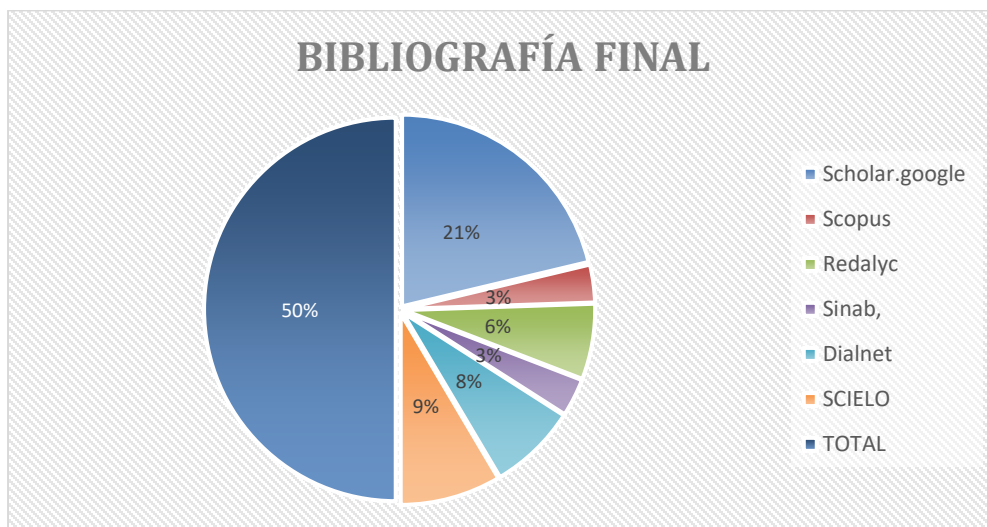
Posteriormente, se aplicó un segundo filtro para evitar la repetición de textos y de conceptos ajenos al objetivo, lo que dio un total de cuarenta y siete documentos relacionados teórica, metodológica y temáticamente con el objetivo de la investigación, tal y como se evidencia en la figura 5:

Figura 5. Resultado de la búsqueda de la bibliografía



En este sentido, la selección y la exclusión tuvo en cuenta la matriz de análisis, lo que permitió un abordaje a las categorías y un consolidado de cuarenta y siete documentos. El análisis de los documentos fue así el resultado de un marco procedimental, con base en la exploración de bases de datos académicas como Google Scholar, Scopus, Redalyc, Sinab, Dialnet y SCIELO, entre los años 1996 a 2016. La consolidación del proceso se muestra en la figura 6:

Figura 6. Bibliografía final y porcentaje de textos utilizados en cada base de datos



En consecuencia, la fase de la matriz general de la literatura documental que sirvió de soporte para el análisis de las categorías del corpus documental está condensado en la tabla 1, por medio del título del artículo, capítulo o libro, y de su autor o autores:

Tabla 1. Rejilla de análisis de la consolidación de la Literatura y la Bibliografía consultada

	TITULO DEL ARTÍCULO / CAPÍTULO /	AUTOR / AUTORES
	LIBRO	
1	Afectos, representaciones y prácticas en la construcción de la sustentabilidad de un parque urbano.	Holguín Ávila, Raúl, Campos Medina
2	Aproximación a la historia de los parques de Bogotá con énfasis en las aves que los frecuentan.	Luis Fernando Molina Prieto
3	Áreas Verdes Urbanas en Latinoamérica y el Caribe.	Krishnamurthy L. y J. Rente Nascimento
4	Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Nota del Secretario General.	NACIONES UNIDAS
5	Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos.	Flores-Xolocotzi, Ramiro; González-Guillén, Manuel de Jesús
6	Del parque urbano al parque sostenible. Bases conceptuales y analíticas para la evaluación de la	Luis Aníbal Vélez Restrepo

	sustentabilidad de parques urbanos.	
7	El Carmelo: Historia de una antigua barriada bogotana en la cuenca del río Arzobispo (1900-1934).	Adrián Serna Dimas / Diana Gómez Navas
8	La conservación de la naturaleza urbana. Un nuevo reto en la gestión ambiental de las ciudades.	Luis Aníbal Vélez Restrepo
9	Los parques como elementos de sustentabilidad de las ciudades.	Ivette Sierra Rodríguez y Juan Pablo Ramírez-Silva
10	Manejo de las áreas verdes urbanas.	Mark Sorensen / Valerie Barzetti / Kari Keipi / John Williams
11	Naturación Urbana. Un Desafío a La Urbanización	Beatriz Urbano López de Meneses
12	Naturaleza y ocupación del espacio urbano. Los parques de la ciudad.	Silva Correia, Beatriz; Corrêa da Silva, Maclovia; Magnabosco, Milton
13	Parques Industriales Ecoeficientes en Bogotá: luna alternativa ambiental, económica y/o social.	Néstor Monroy y Dayana Ramírez
14	Pintando de verde a Bogotá: visiones de la naturaleza a través de los parques del Centenario y de la Independencia, 1880-1920.	María Lucía Guerrero Farías
15	La planeación de Bogotá: un sistema híbrido de desarrollo progresivo.	José Salazar Ferro
16	Bogotá: los planes y sus proyectos 1940-2000.	José Salazar Ferro

17 Planificación de sistemas de áreas verdes y parques públicos.	Ramiro Flores-Xolocotzi y Manuel de Jesús González- Guillén
18 Proyecto Urbano: Parque Tercer Milenio.	Claudia Carrizosa
19 el parque central metropolitano, pieza singular del sistema de espacios libres.	Joan Florit Femenias
20 Los parques lineales como estrategia de recuperación ambiental y mejoramiento urbanístico de las quebradas en la ciudad de Medellín: estudio de caso parque lineal La Presidenta y parque lineal La Ana Díaz.	Paola Andrea Ortiz Agudelo
21 Metodología para el estudio de los parques urbanos: la comunidad de Madrid.	Elia canosa Zamora / Ester Sáez Pombo / Cristina Sanabria Brassart / Ignacio Zavala Morencos
22 Justificación, producción, usos y disputas de los espacios verdes en la Argentina. El Parque Independencia de Rosario durante la primera mitad del siglo XX	Diego Roldán
23 Entre lo tradicional y lo moderno. Bogotá a comienzos del siglo XX.	Jorge Orlando Blanco Suárez y Giovanny Francesco Salcedo Cruz
24 Tiempo libre al aire libre. Prácticas sociales, espacio	Oscar Iván Salazar Arenas

	público y naturaleza en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (1938-1948).	
25	Sistema de parques. Origen y evolución de un principio estructurador de lo urbano.	Marina Jiménez Jiménez
26	Los parques urbanos como identidad e imagen patrimonial de una ciudad Caso de Bucaramanga, Colombia.	Sergio Andrés Utrera Santander
27	Importancia histórica y cultural de los humedales del borde norte de Bogotá (Colombia).	Henny Margoth Santiago Villa
28	Transformación urbana de la ciudad. Transformación urbana de la ciudad de Bogotá, 1990-2010: ef 1990-2010: efecto espacial I de la liberalización del comercio.	Jorge Alessandri Romero Novoa
29	Los parques de Bogotá: 1886-1938.	Claudia Cendales Paredes
30	El valor estético y ecológico del paisaje urbano y los asentamientos humanos sustentables.	Morella Briceño Ávila
31	Metodología para el estudio de los parques urbanos: La comunidad de Madrid.	Elia Canosa Zamora, Ester Sáez Pombo, Cristina Sanabria Brassart Y Ignacio Zavala Morencos
32	Aproximación al paisaje de los humedales urbanos de Bogotá dentro de la estructura ecológica principal de la ciudad.	Lorena Andrea Cortés Balléna

33	Desafíos y propuestas para la administración de parques y plazas en Chile.	Pía Mora, Daniella Innocenti, María Paz Sagredo, Macarena Cea y Sonia Reyes
34	Bogotá, una memoria viva.	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C
35	Historia de Bogotá.	José Agustín Blanco Barros
36	El parque en la ciudad colombiana. En la transición del siglo XIX al siglo XX.	Luis Fernando Gonzalez Escobar
37	Un parque extenso y amplio para dotar con él a nuestra querida capital: La exigencia de la creación de un parque y el panorama del arte paisajístico a finales del siglo XIX en Bogotá.	Claudia Cendales Paredes
38	Creación y significado de los parques públicos en Bogotá: un análisis desde finales del S. XIX hasta 1930.	Claudia Cendales Paredes
39	La ciudad que pasó por el río. La canalización del río San Francisco y la construcción de la Avenida Jiménez en Bogotá a principios del siglo XX.	María Atuesta Ortiz
40	Historia del desarrollo urbano del centro de Bogotá (localidad de Los Mártires).	Freddy Arturo Cardeño Mejía
41	Los itinerarios de la transformación urbana Bogotá, 1820-1910.	Germán Mejía Pavony
42	Arquitectura y Urbanismo del siglo XX.	Jorge Sainz
43	El Jardín como arte y sentimiento de la naturaleza.	Carmen Añón Feliú

44	La Arquitectura De Los Jardines.	Francesco Fariello
45	Valuation of urban parks. Landscape and Urban Planning.	Stevens More
46	Rethinking urban parks. Public space and cultural diversity.	Setha Low, Dana Taplin, Suzanne Sheld
47	Public Parks in Ghent's City Life: From Expression to Emancipation?	Els DeVos

Nota: La tabla es la evidencia del consolidado final de la literatura y la bibliografía consultada. Creación propia.

Luego de consolidar la literatura y aplicar los filtros, la matriz analítica no solo ratificó el corpus documental sino que permitió clasificar cada texto de acuerdo con su naturaleza, como se evidencia en las figuras 7 y 8:

Figura 7. Tipos de documentos en su valor relacional a la base de datos

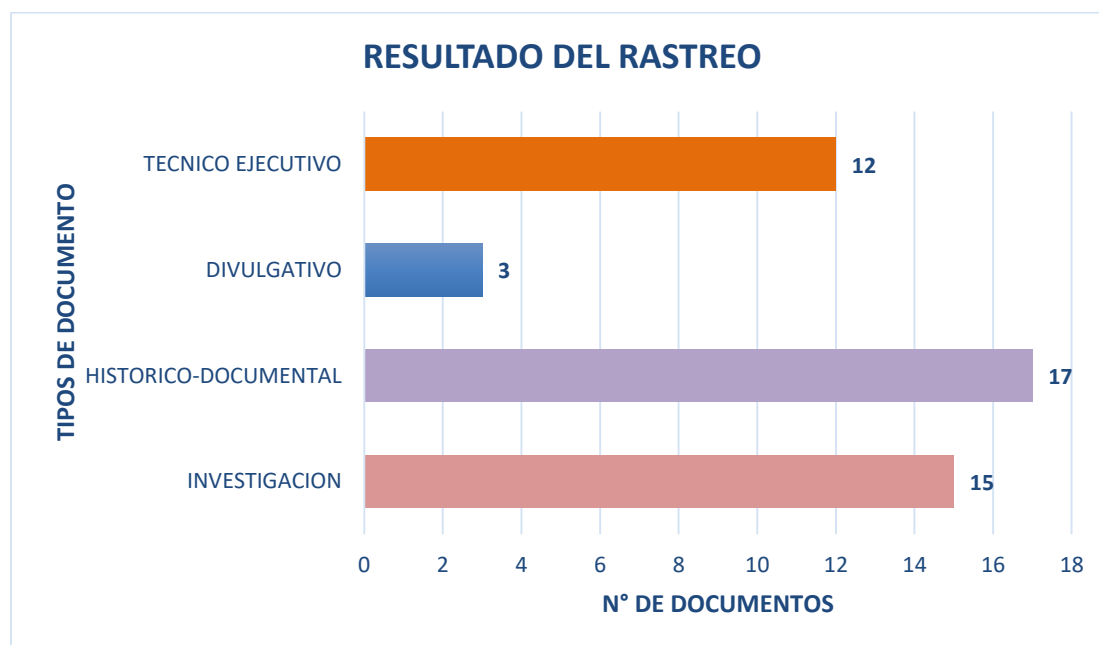
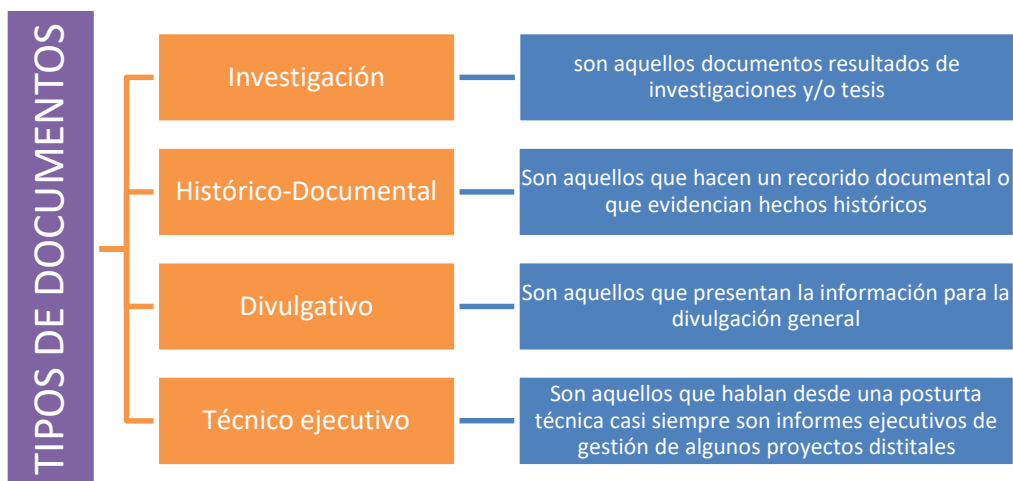
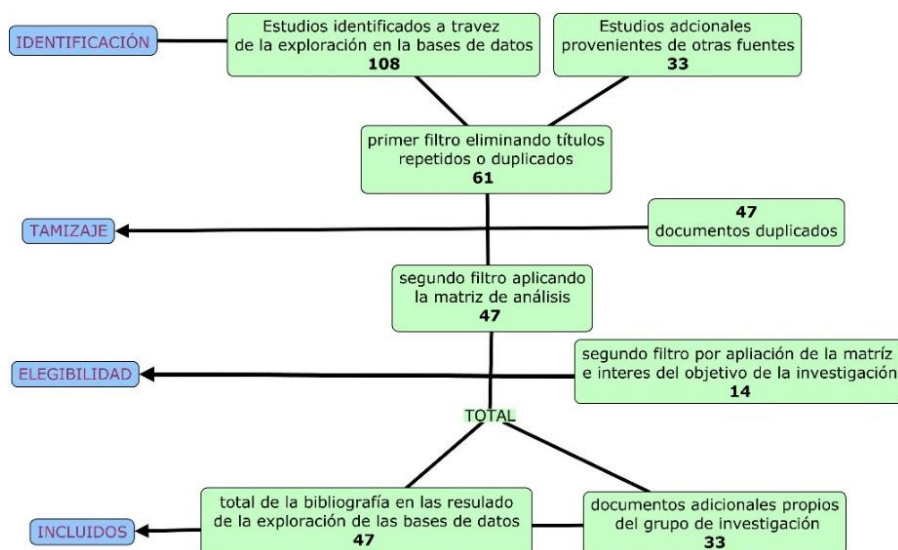


Figura 8. Resultado del rastreo documental, tipos de documentos



En este sentido, para facilitar la comprensión de la primera parte de los resultados obtenidos, se muestra el diagrama PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses), que representa el proceso inicial de búsqueda, filtro y construcción de los documentos finales como corpus documental de la investigación:

Figura 9. PRISMA (representación gráfica del flujo de los documentos revisados y seleccionados)



Construcción de las categorías

Como se afirmó en la introducción de este capítulo, la construcción de las categorías se da a partir de la consolidación, en la matriz general, de la literatura sobre el parque urbano en Bogotá y la identificación del papel educativo en la ciudad. La construcción de las categorías se hace con base en la exploración de los documentos que se encontraron en la primera fase⁶, para evidenciar el análisis de la literatura desde sus perspectivas conceptuales; así, las intervenciones en el espacio público, específicamente en los parques urbanos de la ciudad de Bogotá, empiezan a abrir una ruta analítica sobre el trabajo metodológico y los objetivos investigativos. Es importante resaltar que el análisis responde al segundo objetivo específico y que nutre el resultado del ejercicio metodológico planteado en el anterior capítulo.

El análisis de los documentos de tipo histórico, investigativo, técnico y divulgativo permitió un abordaje sobre el ordenamiento territorial, el urbanismo y el espacio público, no solo en Bogotá sino en escenarios como Medellín, Guadalajara, Buenos Aires o Chile, con base en una temática común sobre el ordenamiento territorial de las ciudades y, lógicamente, de la construcción y el reconocimiento de los parques urbanos.

Igualmente, estas categorías no solo responden a los documentos consolidados en la tabla 1 (Rejilla de análisis de la consolidación de la Literatura y la Bibliografía consultada). En este sentido, como lo afirma Páramo (2008), una investigación de tipo documental determina unos enfoques, por lo que las categorías se deben ajustar para que el análisis tenga relación con los objetivos.

Por otro lado, la propuesta permite el análisis con base en reflexiones como las de Colom, A. (1991), Trilla, J. (1993-1997), la Carta de Ciudades Educadoras (1990), Borja (1990-2000-

⁶ Remítase a la figura 2.

2003) o Gadotti, M (2005), que no solo hacen parte del marco teórico sino que proponen un análisis de la pedagogía urbana, en torno al papel educativo en los parques urbanos de la ciudad.

De este modo, uno de los resultados del corpus documental y de la Revisión Sistemática se centra en la mirada histórica de la cultura ciudadana y del concepto de espacio público en Bogotá. La mayoría de las prácticas sociales en los parques urbanos en Bogotá obedecen a una apropiación y a una significación personal y social que los habitantes de la ciudad hacen del espacio, lo que permite una reformulación de las categorías en tres puntos: “historia urbana”, “urbanismo y parques” y “educación en parques”. La figura 10 muestra la construcción de las categorías emergentes o deductivas en el análisis documental:

Figura 10. Construcción de las categorías emergentes o deductivas a partir del análisis documental



A continuación, se presenta el desarrollo de cada categoría para comprender la relación entre ellas y con los objetivos del proyecto. Para esto, se tuvo en cuenta el análisis de los textos filtrados en la matriz y la aplicación de la matriz analítica de contenido (**anexo 1**); asimismo, se

debe tener en cuenta que cada categoría incluye una tabla de resumen de los textos, con base en la contribución de cada uno. Esta información se considera importante no solo para comprensión del texto sino porque ofrece un panorama de su pertinencia.

Desarrollo analítico de las categorías

La Revisión Sistemática de la literatura sobre el papel educativo en la creación de los parques urbanos de Bogotá permite abordar tres categorías, con base en un enfoque epistemológico, metodológico y teórico. La primera señala los estudios sobre la historia urbana de Bogotá; la segunda, las publicaciones sobre el urbanismo y los parques; la tercera diferencia aspectos como la educación en los parques y las aproximaciones educativas de la ciudad. Esta última responde también a la pregunta de investigación y se relaciona con el trabajo teórico y metodológico desarrollado.

Historia urbana: Espacio urbano bogotano y origen del Sistema de Parques

Distritales

El análisis de los textos sobre la “historia urbana” dio cuenta de la importancia de trabajar la historia de los parques en Bogotá a través de la historia de su expansión, del crecimiento urbano y, paralelamente, de los hechos que llevaron a incluir el parque como un elemento fundamental de la ciudad. La siguiente tabla señala los textos de referencia sobre esta categoría:

Tabla 2. Literatura propia de la categoría de Historia urbana

TITULO DEL ARTÍCULO /	ABSTRACT O RESUMEN	CATEGORÍA
----------------------------------	---------------------------	------------------

CAPÍTULO / LIBRO

Tiempo libre al aire libre. Prácticas sociales, espacio público y naturaleza en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (1938-1948).	El crecimiento de Bogotá durante el siglo XX estuvo vinculado a un proceso de modernización tanto del espacio urbano como de las costumbres, las prácticas y la mentalidad de los ciudadanos. A través de la revisión de la historia del Parque en sus primeros años de existencia (1938-1948).	Historia urbana.
Historia de Bogotá.	La ciudad y su gente es el asentamiento físico, y uno puede ver a través de los años, por sus edificios más representativos, cómo fue la transformación física de la ciudad en diversos órdenes hasta la actualidad.	Historia urbana.
Bogotá, Una memoria viva.	Más allá de esa historia bogotana que se escribe con “mayúscula”, hay otra historia de la ciudad que revela hechos trascendentales de la memoria colectiva, a veces dramáticos, a veces divertidos y muchos cotidianos. Esas historias hacen parte de la identidad de los habitantes de la ciudad y permiten descubrir	Historia urbana.

	aspectos relevantes y curiosos del pasado	
Un parque extenso y amplio para dotar con él a nuestra querida capital”: La exigencia de la creación de un parque y el panorama del arte paisajístico a finales del siglo XIX en Bogotá.	Este artículo trata sobre la aparición, desarrollo y significado de los parques públicos de Bogotá a finales del siglo XIX, resultado de la conversión de las antiguas plazas coloniales. Señala que existía un amplio panorama del arte de la jardinería en Bogotá, que incluía la exigencia de creación de parques acordes con las necesidades reales de la ciudad.	Historia urbana.
Aproximación a la historia de los parques de Bogotá con énfasis en las aves que los frecuentan.	El artículo presenta una aproximación a la evolución histórica de los parques de Bogotá, con base en el desarrollo urbano de la ciudad, desde su fundación y hasta el siglo XXI. Se describe la aparición, la evolución y la situación actual de los parques de la ciudad, que forman parte de la Estructura Ecológica Principal. El documento hace énfasis en las aves nativas y migratorias y en algunas especies de arbustos y árboles.	Historia urbana.

<p>El Carmelo: Historia de una antigua barriada bogotana en la cuenca del río Arzobispo (1900-1934).</p>	<p>A finales del siglo XIX, Bogotá inició un proceso de expansión hacia el norte de San Diego. Los estudios de esta expansión se han centrado en la urbanización de Chapinero, pero pocos han indagado en la urbanización de la cuenca del río Arzobispo que, en la década de 1930, puso en concurrencia los intereses urbanizadores de grandes propietarios.</p>	<p>Historia urbana.</p>
<hr/>		
<p>Arquitectura y Urbanismo del siglo XX.</p>	<p>El Movimiento Moderno aportó profundamente a la historia de la arquitectura en el siglo XX. Surgido en Europa durante los años veinte y treinta, el concepto "moderno" de la arquitectura y la ciudad ha implicado unos cambios tan trascendentales como los que en su momento provocó el Renacimiento italiano. Las transformaciones producidas por este movimiento también son conocidas como "funcionalismo", "racionalismo" o "estilo internacional".</p>	<p>Historia urbana.</p>

El parque en la ciudad colombiana.	El paisaje urbano de las villas y ciudades decimonónicas de la Nueva Granada no cambió en lo fundamental después de su proceso independentista. Su forma urbana y su arquitectura mantuvieron esa combinación entre la pretensión de regularidad de la traza y la estrechez y sinuosidad de las calles.	Historia urbana.
Proyecto Urbano: Parque Tercer Milenio.	Acciones urbanas, sociales, políticas, judiciales y territoriales fueron analizadas y estudiadas para la construcción del parque tercer milenio en Bogotá (antiguo Cartucho).	Historia urbana.

Nota. La consolidación de esta tabla corresponde a la literatura propia de la categoría de “historia urbana”. Creación propia.

A continuación, y luego de abordar la historia de los parques en Bogotá a través de su expansión y crecimiento urbano, se vincula la categoría con el rol de las zonas verdes en la ciudad y con la creación de sus primeros parques. Esto es posible por la relación que los autores hacen entre la estructura urbana colonial y el desarrollo histórico de los parques de la ciudad de Bogotá.

La ciudad de Bogotá, como muchas de las ciudades de Latinoamérica, fue fundada en la época colonial⁷. En esta época se implantó el esquema de ciudad que actualmente conocemos, con

⁷ Los siglos que transcurrieron entre 1550 y 1810 se han denominado “época colonial”, debido a la presencia y al dominio político por parte de los españoles en lo que actualmente comprende el territorio de Colombia. Durante este

su distribución, ubicación y por medio de “cuadrículas”: este esquema permitía entender el espacio como “calles y carreras” y delimitaba las “cuadras”, que en un principio fueron veinticinco, suficientes para la “fundación” de la ciudad. Desde el punto de vista de Molina (2006), el resto de las cuadras quedaron organizadas en unos pocos solares privados o en lotes entregados a españoles que llegaron con Gonzalo Jiménez de Quesada; en este contexto, el espacio verde era de suma importancia para las personas, pues evidenciaba la exclusividad de quienes podían acceder a él. Asimismo, el diseño de las viviendas contaba con un muro de amplia extensión y ocupaba la totalidad de un lote que rodeaba la manzana⁸; además, lo que hoy se conoce como espacio público consistía en un espacio angosto para el andén, seguido de una calle empedrada y estrecha: como memoria viva, un ejemplo de esto se encuentra en el barrio La Candelaria⁹; no obstante, como dato curioso, esta parte de la ciudad carece de árboles, zonas verdes o parques en espacios públicos, pues no cuenta con un espacio para ello, ni tampoco se encuentran “antejardines”.

Estos datos permiten una aproximación a la distribución y a la vida urbana durante la Colonia y permite deducir la importancia de las zonas verdes, incluso cuando solo algunos tenían acceso a estas.

tiempo se formó en América una sociedad en la que las costumbres, la lengua y la religión traídas por los españoles se mezclaron con la cultura indígena y, más tarde, con la africana. Así se conformó lo que hoy en día es Hispanoamérica.

⁸ Se entiende por manzanas a un grupo de cuadras.

⁹ La Candelaria es la localidad número 17 del Distrito Capital de Bogotá, Capital de Colombia. Se encuentra en el centro oriente de la ciudad de Bogotá. Abarca el centro histórico de Bogotá. Allí se fundó la ciudad el 6 de agosto de 1538 y se construyó la primera iglesia. Alberga la Plaza de Bolívar, que tiene en su costado oriental la Catedral Primada de Colombia. Su espacio está distribuido de la siguiente manera: Por el norte: El Eje ambiental, que sigue el antiguo cauce del río San Francisco. Se le conoce asimismo como Avenida Jiménez, y es una de las vías más tradicionales de la ciudad. Por el sur: la calle Cuarta. Por el occidente: la carrera Décima, trazada en los años 1950. Por el oriente: la Avenida Circunvalar, subiendo la Carrera 4 Este y más al norte incluye todo el barrio Egipto y baja nuevamente hasta conectar con la avenida Jiménez en la estación del teleférico o funicular.

Análogamente, y teniendo en cuenta a Molina (2006), todo acto público era llevado a cabo en plazas o plazuelas, que eran espacios destinados al comercio, a la socialización en general y a los eventos públicos; tenían piletas usadas para el abastecimiento de agua y para el mercado del “domingo”, y debían soportar un tráfico pesado en un suelo empedrado y sin árboles. Actualmente, en el centro de Bogotá hay todavía plazuelas como la de las Nieves y la de la Plaza de San Victorino.¹⁰

El autor (2006) afirma que los árboles y las zonas verdes se mantuvieron en los patios de las casas por muchísimo tiempo, pues, aunque Bogotá creció como cualquier ciudad, lo hizo de manera muy lenta y por medio del esquema trazado por los españoles —calles y carreras—, es decir, sin árboles en el espacio público. Colón (2018) reafirma este hecho al señalar que, por ejemplo, el acuerdo 10 de 1902 exigía una plaza pública de 80 metros, es decir, contemplaba la figura de plaza, pero no la de parque o zona verde, por motivo de la reproducción urbana del sistema tradicional español.

Figura 11. Fotografía de la Plaza de Bolívar en Bogotá año 1950

¹⁰ Momentos en la historia de Bogotá. ¿Cómo fue la Plaza de Bolívar? Aprende aquí algunos cambios que se dieron en su historia. Consultado el día 23 de mayo de 2019 en <https://www.senalmemoria.co/articulos/10-momentos-en-la-historia-de-la-plaza-de-bolivar-de-bogota>.

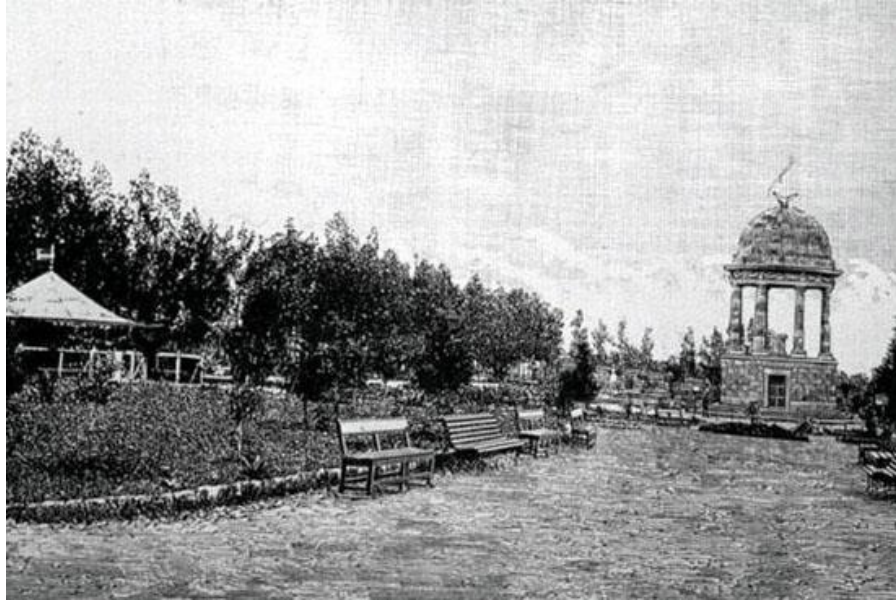


Nota. La fotografía es la muestra visual de la Plaza de Bolívar en el año 1950. Autor: Daniel Rodríguez.

Fuente: Museo de Bogotá.

Por lo anterior, a pesar de que se hace una aproximación hipotética al espacio interior de las viviendas, se deduce que dentro de las mismas había un lugar dedicado a la naturaleza: el jardín, compuesto por árboles y huertos, con hierbas aromática y medicinales y de uso privado. Molina (2006) afirma que en 1883 se dio la primera muestra de tener árboles en las calles de la ciudad con la fundación del parque del Centenario, primer parque de la ciudad, ubicado entre las carreras séptima y la trece y entre las calles veinticinco y veintiséis, construido en conmemoración al nacimiento de Simón Bolívar. El parque subsistió hasta 1957 cuando el área fue excavada para dar cabida a lo que actualmente se conoce como la calle veintiséis.

Figura 12. Fotografía del parque Centenario en Bogotá. Año 1884



Nota. La fotografía es la muestra visual del Parque Centenario en Bogotá, Autor: Desconocido. Fuente:
Museo de Bogotá

En este contexto, Pérez (1999) resalta que la ciudad de Bogotá comenzó a sufrir de epidemias por las basuras que se amontonaban en las calles, pues además de la gran cantidad de personas en los “limitados” espacios urbanos, se sumó que las calles funcionaban como alcantarillas abiertas y botaderos de basura. Esta situación empeoraba cuando llovía, pues se hacían pequeños arroyos que trasladaban las basuras y desperdicios a todo el casco urbano, lo que impulsó a algunos habitantes a buscar aire y agua más limpia. En consecuencia, surgió un grave problema de salud pública que promovió la necesidad de expandir la ciudad hacia el norte (Chapinero); asimismo, según el autor, también se promovió la primera “innovación ambiental”.

Por estos hechos, igualmente, se le dio un valor al tema del medio ambiente, lo que implicó que los ríos Manzanares y Vicachá (San Francisco) se convirtieran en el trazado ambiental de Santafé, pues eran los responsables de suministrar agua potable a esa parte de la ciudad. Lamentablemente, tras 250 años de historia y de ampliación urbana, este lugar pasó de ser un

trazado ambiental a convertirse en el basurero y en la alcantarilla a cielo abierto de una Bogotá muy densificada (DAMA, 2000).

Posteriormente, Martínez (1983) señala que años después de las primeras intenciones ambientales por crear zonas verdes en la ciudad, los parques como espacios de carácter natural y de uso público empezaron a formar parte de la nueva Bogotá, por lo que se inauguraron parques como el parque el Bosque en 1907, el parque de la Independencia en 1910, el parque Luna Park en 1921 y el Parque Nacional en 1930. A propósito de este último, Molina (2006) afirma que durante su ejecución hubo una fuerte intención de proteger las cuencas¹¹ y de sembrar árboles en la ciudad, por lo que se formuló un objetivo ambiental que no solo aportaba al ambiente sino al bienestar de las personas que visitaban el lugar.

En este orden de ideas, Melo (2001) afirma que los parques bogotanos son relativamente jóvenes, pues algunos fueron creados a finales del siglo XIX y en el siglo XX, y se consolidaron como elementos esenciales de la planificación urbana y de la arquitectura bogotana. Otro aspecto fundamental en la planeación y el desarrollo de los parques se dio con base en el trabajo del arquitecto Karl Brunner¹², quien, en 1932, formuló el primer Plan de Desarrollo Urbano para Bogotá, que incluía una red de parques para asegurar la recreación y entretenimiento de todos sus habitantes.

Con este Plan de Desarrollo Urbano se respondió, en varios aspectos, a la estructura inicial del arquitecto. Por ejemplo, gracias a su aplicación, en la actualidad la ciudad puede contar con el Sistema de Parques Distritales, como bien lo señala el Instituto Distrital de Recreación y Deporte

¹¹ La cuenca es un territorio drenado por un único sistema de drenaje natural, es decir que sus aguas dan al mar a través de un único río o que las vierte en un único lago endorreico.

¹² Ingeniero-arquitecto austríaco que diseñó planes de desarrollo urbano desde Santiago de Chile hasta Ciudad de México.

(IDRD). Este sistema está compuesto por una Estructura Ecológica Principal que incluye a los parques regionales de gran extensión como el parque La Florida; los parques metropolitanos con más de 10 hectáreas, como el parque del Simón Bolívar, que suma 360 hectáreas, o como el parque Nacional, que tiene 44 hectáreas; los parques urbanos con menos de 10 hectáreas, como los parques La Independencia, Timiza, El Lago o La Esmeralda, entre otros; los parques de barrio de una hectárea, es decir de una manzana tradicional, como el San Luis o el Galerías, por ejemplo; por último, los parques vecinales o “parques de bolsillo” con menos de una hectárea, de los cuales el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) ha inventariado 3500 (IDRD, 2019).

Por otro lado, este sistema de parques también forma parte de las rondas hídricas que atraviesan la ciudad de Bogotá, por medio de ríos y quebradas canalizadas, que al igual que el Sistema de Parques Distritales, y en estrecha relación con ellos, funcionan como corredores ambientales. En este sentido, según el IDRD (2019), actualmente la ciudad cuenta con una red de zonas verdes viales que también tienen el potencial de funcionar como corredores ambientales, que incluyen, además, nuevos espacios como el parque Entre Nubes, el “Agroparque”, la Vereda de los Soches y el Parque Mirador de los Nevados, este último como resultado de la restauración ecológica de la cantera de Suba por parte del Distrito.

Así pues, Martínez (1983) propone que, como análisis estructural de la existencia de los parques en la ciudad de Bogotá, se debe priorizar la transformación urbana y su futura transformación social, no solo por la importancia y el significado que tienen los parques sino por la importancia de las nuevas condiciones que estos deben tener como elementos integrados a la ciudad.

A modo de conclusión, no se debe obviar la migración de las zonas verdes del espacio privado al espacio público desde la fundación de la ciudad; además, la creación de parques en

Bogotá generó espacios de carácter recreativo, ambiental, higiénico-sanitario y estético, estableció criterios de planificación y permitió una mejor apropiación de la ciudad.

Urbanismo y parques

En este apartado se filtró la literatura que permitió la articulación conceptual y teórica con lo señalado anteriormente, lo que mejoró la coherencia del texto, los hallazgos y las conclusiones. En la siguiente tabla se muestra la literatura de referencia sobre las categorías de urbanismo y parques:

Tabla 3. Literatura de referencia para la categoría de Urbanismo y parques

TITULO DEL ARTÍCULO / CAPÍTULO / LIBRO	ABSTRACT O RESUMEN	CATEGORÍA
Metodología para el estudio de los parques urbanos: La comunidad de Madrid.	El objeto de este trabajo es mostrar la utilidad de los sistemas de información geográfica para inventariar y caracterizar los parques urbanos. Se estudian 108 parques repartidos en 23 municipios de la Comunidad de Madrid.	Urbanismo y parques.
El valor estético y ecológico del paisaje urbano y los asentamientos humanos sustentables.	Se discute y argumenta a favor de la consideración del paisaje urbano como elemento relevante en el desarrollo sustentable de la ciudad. Éste constituye un campo de investigación incipiente para derivar acciones que fomenten el sentido de pertenencia de las personas con su medio natural, con alto valor estético y ecológico.	Urbanismo y parques.

Importancia histórica y cultural de los humedales del borde norte de Bogotá (Colombia).	En la Sabana de Bogotá los humedales han sido el lugar de asentamiento de varias sociedades desde hace 2000 años. La revisión presentada en este documento expone una serie de reflexiones históricas y culturales sobre los humedales, especialmente los ubicados en la zona norte de la ciudad de Bogotá D.C.	Urbanismo y parques.
Los parques lineales como estrategia de recuperación ambiental y mejoramiento urbanístico de las quebradas en la ciudad de Medellín.	La escasez y deterioro de los espacios públicos verdes de la ciudad de Medellín son el resultado de un crecimiento desordenado de la malla urbana y un reflejo de la debilidad en materia de instrumentos de ordenamiento territorial sobre el paisaje urbano, con el fin de favorecer el acceso de los ciudadanos a sitios donde puedan interactuar con la naturaleza.	Urbanismo y parques.
Los parques urbanos como identidad e imagen patrimonial de una ciudad. Caso de Bucaramanga, Colombia.	Aproximarse a los parques urbanos desde su reconocimiento como construcciones sociales en las que su existencia está mediada por las representaciones y los usos que los configuran. Se hace una reflexión sobre la importancia de estudiarlos, con base en cuatro ámbitos: reconocerlos, revalorarlos, reinterpretarlos y revivirlos. explorar las diferentes visiones que se han tenido sobre el paisaje, prestando una atención especial al paisaje urbano.	Urbanismo y parques.

La conservación de la naturaleza urbana. Un nuevo reto en la gestión ambiental de las ciudades.	El trabajo hace un cuestionamiento a la planificación urbana y a la gestión ambiental, en relación con el manejo de los espacios verdes y la vegetación existente en la ciudad, percibidos hoy como naturaleza urbana. El análisis hace algunas referencias específicas a Medellín para ilustrar una situación que es similar en otras ciudades.	Urbanismo y parques.
Metodología para el estudio de los parques urbanos: la comunidad de Madrid.	El objeto de este trabajo es mostrar la utilidad de los sistemas de información geográfica para inventariar y caracterizar los parques urbanos. Se estudian 108 parques repartidos en 23 municipios de la Comunidad de Madrid. Su cartografía es un soporte digital y las bases de datos han permitido la obtención de mapas temáticos generales y de datos cuantitativos homogéneos y fiables, con una referencia espacial precisa.	Urbanismo y parques.
Saturación Urbana un Desafío a La Urbanización.	La saturación urbana es la acción de incorporar la vegetación al medio urbano con el objetivo de amortiguar el desequilibrio entre la urbanización y la conservación del medio ambiente. Este artículo de revisión repasa los problemas ambientales, hidrológicos, de gestión de residuos, de salubridad y con carácter social que combaten la saturación.	Urbanismo y parques.
Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos.	Los parques urbanos han sido creados con la finalidad de proporcionar diversos servicios destinados a beneficiar a determinados grupos sociales. Actualmente, el concepto de parques públicos incluye principios de sustentabilidad ecológica, económica y social. Es por esto que se los considera espacios incluyentes y con usos	Urbanismo y parques.

	recreativos diversos.	
el parque central metropolitano, pieza singular del sistema de espacios libres.	En las grandes metrópolis de hoy, entre las diferencias que las distinguen de las ciudades menores, podemos encontrar un sistema de espacios libres habitualmente complejo. Algunas tienen un sistema con características especiales y de rango preferente, por sus cualidades y dimensión, que se puede denominar Parque Central Metropolitano.	Urbanismo y parques.

Nota. Esta tabla contiene los textos y la literatura que se utilizó para la construcción de la categoría de Urbanismo y parques. Creación propia.

Análogamente, Fariello (2004) propone que no se puede hablar de parques sin hablar de jardines; sin embargo, se debe dejar claro que los jardines representan una reconciliación con la naturaleza, tanto de manera intencional como de manera natural. El autor afirma que no existe “civilización” que no tenga dentro de sus planeaciones urbanas un espacio dedicado a los jardines y señala que, desde tiempos antiguos, existe evidencia del deseo o interés del hombre por entablar o construir un estado de reconciliación recíproca con la naturaleza.

En este sentido, Jacobs (2000) propone que es necesario establecer un ejercicio de expresión innata y pura del ser humano, que es causa de la libertad, por medio del relacionamiento con la naturaleza; por esto, el jardín ha tenido una transformación social con un carácter y con un acceso más público: la reconciliación con la naturaleza se ha transformado en un espacio para su disfrute general. En este sentido, se deben reconocer los parques como escenarios de gran significado personal, urbanístico, ambiental y de identidad.

Bladimir (2005) sostiene que el concepto de parque urbano fue heredado de la “tradición” que refleja todas las propuestas e innovaciones del siglo XIX. Esta tradición aportó posteriormente

a la estructura urbanística y le dio una connotación de libertad a los jardines, y propició el surgimiento de imaginarios sociales y culturales del parque. Desde una mirada estética, los espacios urbanos y las nuevas prácticas culturales y sociales que aparecen allí están estrechamente ligadas con las apreciaciones que los habitantes se forman del parque y condicionan los aspectos formales de su habitabilidad.

Por todo esto, se hace necesario reconocer la importancia de las posibilidades educativas de la ciudad para aprender y aprender en los lugares públicos desde la óptica urbanística. Por ejemplo, para Páramo & Burbano (2014), la vida cultural en el espacio público se ve reflejada en algunas calles, plazas y parques por el papel de la memoria de los ciudadanos y, en este sentido, del redescubrimiento de la historia. Sin embargo, esta memoria de los habitantes de la ciudad en los espacios públicos implica también la creación de un sentimiento de identidad con la ciudad, lo que define en buena parte la apropiación del “sociolugar” (Páramo, 2011).¹³

En este orden de ideas, aprender en los lugares públicos desde la óptica urbanística no puede ignorar al parque como lugar de análisis. Para Castillo (2004), los parques, en torno al desarrollo armónico de los centros urbanos distritales, tienen un carácter propio y multifuncional y, además de estar reconocidos por la jurisdicción y la administración de la gran mayoría de países en el mundo, deben ser los ejes centrales de una urbanidad moderna que responda, por ejemplo, a las necesidades ambientales. No obstante, con base en el objetivo de investigación: ¿cuáles son o deben ser los criterios que debe asumir la ciudad a la hora de crear un parque u ordenar los

¹³ Páramo, P. (2011). *Sociolugares*, Universidad Piloto de Colombia. Según el autor, se presentan algunas propuestas sobre la apropiación de la ciudad por los diferentes actores sociales, de tal modo que se supere la dinámica del hábitat urbano circunscrito a los fenómenos de transporte y de comercialización imperantes en el diseño urbanístico actual, para incluir la promoción de la socialización de los habitantes y la apropiación del espacio como forma de combatir la inseguridad, para mejorar la calidad de vida de los habitantes y para hacer una ruptura con la visión de la socialización como transacción económica que es, finalmente, el objetivo de los sociolugares.

existentes? Con base en Páramo (2004), la vida en el espacio público es de carácter cultural y multifuncional, por lo que un parque se vuelve un espacio esencial dentro de cualquier planeación urbana; así, es importante ofertar áreas de entretenimiento activas y pasivas siempre que se mantenga la prevención suficiente para no interferir con la armonía del ambiente y que se tenga en cuenta la “zona verde” en, por ejemplo, la construcción de vías de comunicación en el interior del parque, designadas tanto para peatones como para vehículos.

Ramírez (2017) señala que los parques, aparte de ser espacios abiertos, deben contemplar su valor ecológico y ambiental, deben responder a la tranquilidad de quienes los frecuentan y deben estar conectados con otras zonas ambientales de la ciudad.¹⁴ Asimismo, Pérez (2005) propone que los parques deben estar zonificados en función de la intensidad y de la frecuencia de su utilización, por medio de espacios de uso restringido, para ofrecer un cuidado del espacio. Así, el parque debe ser el reflejo del entorno y debe tener en cuenta su función desde lo específico y formativo hasta lo “adaptable” y estético. Por último, Reyes (2008) afirma que los parques urbanos están colmados de zonas ambientales, pero no son “libres” ni de acceso público, por lo que se deben implementar espacios de educación y formación para quienes lo visitan.

En una perspectiva medioambiental, Vélez (2007) enfatiza en que la variedad de especies y comunidades vegetales son un factor a tener en cuenta en el momento de la ampliación o de la creación de un parque nuevo en la ciudad. Se requieren estudios y conceptos de las entidades especializadas sobre los valores urbanos y biofílicos que propongan criterios sobre el territorio del parque y sobre las periferias del mismo, por la “afectación del parque por zonas de contacto con los elementos ambientales que el parque posea, por ejemplo, humo, alto ruido, avenidas con tráfico pesado, zonas residenciales o industriales” (Vélez, 2007, p.23).

¹⁴ Se entiende por otras zonas ambientales a lugares como humedales y afluentes de agua

Es importante resaltar que un parque urbano está conformado por áreas verdes más o menos extensas que desempeñan funciones de carácter recreativo, estético, ambiental y cultural, pero también áreas propias para el descanso, el juego, el deporte e, incluso, el relajamiento que ofrecen los escenarios para especies nativas, animales como vegetales.

Sin embargo, el papel educativo no es un determinante fundamental en su creación, lo que no quiere decir que en los visitantes no se dé el papel educativo ni que los parques no tengan la capacidad para generar espacios educativos, sino que en el momento de su creación esto no es claramente visible.

Educación en los Parques: Aproximaciones Educativas de la Ciudad

Como se señaló en el inicio de este capítulo, de lo que se trata es de entender la ciudad como un lugar educativo para el ciudadano, lo que implica un replanteamiento de categorías como la “imagen de la ciudad” (Lynch, 1965) la “Ciudad educadora” (Barcelona, 1990), la “ciudad como espacio educativo” (Noguera, Álvarez y Castro, 2000) y “La ciudad conquistada” (Borja, 2004), aspectos que orientan las preguntas de la investigación. Estas categorías abordan temas que van desde la relación de los parques con el urbanismo hasta la visualización histórica de la ciudad a través de los parques, además de la identificación de este último como recurso educativo. A continuación se muestra la tabla de los documentos que permitieron el abordaje conceptual y que contemplan la intención descrita en los objetivos:

Tabla 4. Literatura de referencia para la categoría de Educación en los Parques

TITULO DEL ARTÍCULO /	ABSTRACT O RESUMEN	CATEGORÍA
----------------------------------	---------------------------	------------------

CAPÍTULO /**LIBRO**

Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Nota del Secretario General. Los parques urbanos representan sistemas ambientales a menudo restringidos, pero juegan un papel importante para el ser humano, pues desempeñan una doble función. Por un lado, contribuyen en el aspecto social al ser espacios públicos de recreación, de ocio y de encuentro; por otro, son un factor importante en el ámbito ecológico y funcionan como “pulmones” para las ciudades. Educación en los parques.

Los parques como elementos de sustentabilidad de las ciudades. Teniendo en cuenta la idea básica del desarrollo sustentable, es decir, el principio de que no se puede frenar el crecimiento económico y que un mejoramiento del bienestar es posible, se debería buscar una forma de desarrollo turístico que sea rentable económicamente, a la vez que responsable desde el punto de vista social y cultural, y tolerante desde el punto de vista natural. Educación en los parques.

Manejo de las áreas verdes urbanas.	Este documento busca dar al lector una base sólida sobre los beneficios, retos y enfoques para el desarrollo de programas sostenibles de manejo de áreas verdes urbanas. Se incluye una variedad de estudios de casos de toda América Latina y de otras regiones del mundo para ilustrar problemas de recursos.	Educación en los Parques.
Afectos, representaciones y prácticas en la construcción de la sustentabilidad de un parque urbano.	El debate sobre la sustentabilidad ha ido incluyendo perspectivas como la económica, la social y la cultural, lo que le otorga potencial heurístico progresivo. Entre los principales hallazgos encontramos que la sustentabilidad socioambiental de estos espacios se basa, en gran medida, en significados atribuidos a una intervención integral que establece un antes y un después en la experiencia de los usuarios.	Educación en los Parques.
Del parque urbano al parque sostenible. Bases conceptuales y analíticas para la	Las funciones ambientales y formativas de los parques urbanos se plantean hoy como un objetivo de la gestión urbana. No obstante, el análisis y el manejo ambiental	Educación en los Parques.

evaluación de la sustentabilidad de parques urbanos. de estos espacios son llevados a cabo por distintos sectores institucionales, sin una consideración de conjunto en términos de su aporte a la sustentabilidad urbana. Se define una estructura conceptual y analítica que integra tres principios y nueve indicadores, en un valor único de sustentabilidad. El modelo se presenta como un aporte conceptual y metodológico, y como una herramienta de gestión a partir de un modelo abierto.

Pintando de verde a Bogotá: visiones de la naturaleza a través de los parques del Centenario y de la Independencia, 1880-1920.	Entre 1880 y 1920 fueron creados los primeros grandes parques en Bogotá: el Centenario (1883) y la Independencia (1910). La construcción de estos parques se dio en un momento clave de las transformaciones de la ciudad. Estos se caracterizaron por incluir una naturaleza ordenada dentro de la urbe al mezclar dos visiones de la naturaleza: una romántica y una racional. Los parques en Bogotá parecen favorecer una visión racional de la naturaleza en contraposición a una	Educación en los Parques.
---	---	---------------------------

romántica. Lo anterior ve reflejado en las discusiones que se dieron sobre la administración de los parques en la ciudad.

Nota. La tabla es resultado del filtro y consolidación de la literatura propia de la categoría de Educación en los parques. Creación propia.

Una visión pedagógica y educativa de la ciudad no es algo nuevo en Colombia. Desde inicios del siglo XX se dio un interés por “educar” a los habitantes de los nuevos ambientes urbanos; esta “educación” se basaba, concretamente, en la adquisición de hábitos, lo que involucraba publicaciones en distintos medios, la creación de instituciones educativas y la realización de obras públicas con propósitos comportamentales, que eran identificados como educativos, lo que permitió la creación de una noción de urbanidad.

En palabras de Noguera (2005), de lo que se trataba era de despertar, por medio de un proceso “educativo” en todos los sectores, la conciencia del cuidado y la apropiación de la ciudad, lo que se vería reflejado en la modificación, adquisición, ajuste y eliminación de comportamientos, hábitos y costumbres, que era lo que requerían las ciudades.

Para Tonucci (1997), la ciudad ha sido proyectada tomando como parámetro al ciudadano promedio, de tal modo que pueda ser socialmente “educado”: la ciudad es reconocida por aquellos ciudadanos “educados” o, mejor dicho, adultos. Luego existe un segundo grupo de ciudadanos, los niños, con menos visibilidad pero con una mayor proyección, en la medida en la que cuando existe una claridad de los comportamientos en la ciudad, los niños pueden entender y aplicar dichas dinámicas.

Cabe resaltar que el autor, lejos de generar debates o contradicciones, propone la necesidad

de una conciencia crítica sobre su inadecuada estructura para los niños. En este sentido:

En los últimos cincuenta años, la ciudad, nacía como un lugar de encuentro y de intercambio, descubriendo el valor comercial del espacio y trastocando todos los conceptos de equilibrio, de bienestar y de convivencia. Entonces, los pobres y los ricos, tuvieron que emigrar de estos espacios donde vivan ya un buen tiempo y se trasladaron a las afueras de la ciudad muy seguramente en conjuntos habitacionales donde cada uno es similar e igual al otro (...) y la escuela debe seguir impulsando ese sueño de creer que su ciudad mañana puede volver a ser hermosa, sana, segura; que vuelva a haber niños que juegan en la calle (Tonucci, 1997, p.79).

Tonucci (1997) invita a reflexionar sobre cómo entender el crecimiento de la ciudad, en el sentido en que debe haber también una expansión de tipo cualitativo: una reorganización educativa que expanda y priorice la búsqueda de nuevos recursos, pues el aprendizaje debe ser visto para la vida y como base fundamental de toda la sociedad (Tonucci, 1997).

El autor también recomienda que la educación tenga en cuenta el valor del autoaprendizaje: en sí misma, la educación debe adaptarse al aprendiz y no al aprendizaje. Así, desde la década de 1970 y hasta el encuentro de Barcelona en 1990, el concepto y programa de Ciudad Educadora se ha expandido alrededor del mundo y abarca una enorme cantidad de temas como, por ejemplo, la necesidad de construir espacios públicos que contribuyan a los encuentros de las personas y a la participación ciudadana, la recuperación de los ambientes de la ciudad como recurso pedagógico, donde las personas pueden aprender sobre diferentes asuntos relacionados con la ciudad, o la reconstrucción de los lazos o vínculos entre las personas; pero también el fomento de una convivencia amistosa y fraternal, la cooperación mutua para potenciar la autoestima individual y colectiva, y el uso adecuado de las aptitudes de cada uno. En resumidas cuentas, la “reconstrucción

del espacio público” supone un diálogo constante entre el individuo y la comunidad, con base en los derechos y en los deberes de todos los actores cívicos, e implica una educación que no solo renueve la educación formal y no formal laboral, “sino sobre todo (...) [el] espíritu de ciudadanía” (Bellot, 2008, p. 21).

Este movimiento ha promovido la idea de que los habitantes de una ciudad aprendan a explorarla y a acceder a la información sobre el uso del espacio público y de sus recursos, de modo que la ciudad pueda ser un medio y un objeto de la educación, pero también un agente educativo (Trilla, 1989). No obstante, en relación con las necesidades expuestas por Tonucci (1997), es preciso señalar la necesidad de una ciudad en función educadora, siempre y cuando las instituciones distritales o nacionales puedan desarrollar una función educadora en concordancia con sus funciones económicas, sociales y políticas, y con el suministro de servicios (Barcelona, 1990). De este modo, una Ciudad Educadora debería aceptar la educación como fin y responsabilidad en relación con el avance y el desarrollo de todos sus habitantes, para que así estos hagan uso de los espacios públicos urbanos y los conviertan en lugares dotados de significado.

En este sentido, la postura de Salazar (2003), Páramo (2002) y Páramo y Cuervo (2006), constituye la base de esta categoría sobre los usos y experiencias educativas que la gente común adquiere del y en el espacio público. Para Páramo y Cuervo (2006), a partir de la experiencia urbana en el espacio público de Bogotá en el siglo XX, el espacio público debe ser analizado como un sistema o tramo de lugares y la ciudad debe comprenderse como un sistema articulado que permita la interacción; a su vez, el espacio público es el conector de esas experiencias educativas que pueden despertar o favorecer estos lugares. Por esto, se puede afirmar que cada lugar es construido en relación con otros lugares, lo que incluye una mirada hacia la Pedagogía

Urbana que, si bien tiene un fuerte acercamiento con el movimiento de Ciudad Educadora¹⁵, es más un nuevo campo de estudio que invita a entender que la educación, sea formal o no formal, no está enfocada solamente en el sistema educativo desde la escuela, sino que posibilita experiencias educativas en cualquier ámbito de la sociedad.

Con lo anterior se puede afirmar que uno de los objetivos principales de la Pedagogía Urbana es la identificación de mecanismos de aprendizaje de las reglas del lugar; asimismo, la manera como los mecanismos de aprendizaje son pensados, creados y mantenidos contribuye al uso del lugar.

De este modo, la primera inquietud que orientó la investigación se centró en el papel educativo en la creación de los parques urbanos de Bogotá. Sobre esto, es importante señalar que en la actualidad existen avances en la caracterización de una Pedagogía Urbana, con base en las experiencias educativas, pedagógicas y formativas que puede ofrecer la ciudad, como lo señalan Colom (1991), Trilla (1989) y Páramo (2006).

Por ejemplo, para Anthony Colom (1991) hay una fuerte cohesión conceptual entre la educación y la ciudad, lo que da lugar a una nueva disciplina o ciencia pedagógica denominada "Pedagogía Urbana" que, a su vez, da cuenta de la intención teórica de la educación en el contexto urbano. Análogamente, para Trilla (1989), una Pedagogía Urbana es el conjunto de procesos que

¹⁵ Para entender el término Ciudad Educadora tiene lugar el Congreso de Barcelona en 1990, cuyos objetivos eran dialogar, intercambiar experiencias y reflexionar sobre el potencial educador de las ciudades y sobre el rol que los gobiernos locales deben jugar. Un elemento clave que menciona Muñoz es la reflexión que se hace acerca de la ciudad educadora, su carácter pluridisciplinar y la posibilidad de educar para bien. Este congreso es la hoja de ruta para la Ciudad Educadora y, en palabras de la autora, su instrumento de movilización. Asimismo, permitió la elaboración de la idea y la creación de un modelo comprensivo de las dimensiones dentro de las que se encuentran las Ciudades Educadoras.

pueden propiciar elementos para que cada persona, con su conocimiento empírico, inicie un proceso de autoformación permanente, pues, para aprender de la ciudad, se debe aprender a leerla, a verla críticamente y a participar activamente en su construcción.

En relación con la pregunta-problema, se debe, por su parte, revisar teóricamente la categoría de Pedagogía Urbana. Colom (1991) plantea que la Pedagogía Urbana se origina con base en dos preguntas generales: ¿Qué puede ofrecer la educación para solucionar problemas generados por la misma ciudad? Y, ¿Qué puede ofrecer la ciudad para solucionar los problemas educativos que tienen hoy planteadas la escuela y la sociedad? El primer interrogante intenta definir las necesidades urbanas o problemáticas sociales que pueden ser resueltas, en gran medida, por la acción pedagógica; el segundo interrogante clarifica las "necesidades pedagógicas" que la ciudad debe cumplir, como servir de medio didáctico o fuente de conocimiento. Estas dos perspectivas —las necesidades frente a los problemas de la ciudad y las salidas pedagógicas ante estos problemas— promueven el fortalecimiento de la Pedagogía Urbana.

Es en este contexto, se puede concluir que, en el marco de la Pedagogía Urbana, se deben habilitar canales de formación con los que se sensibilice al ciudadano en la estructura y la historia de la ciudad en la que habita. Sobre esto, Páramo y Cuervo (2006), en su texto *Historia social situada en el espacio público de Bogotá desde su fundación hasta el siglo XIX*, indagan en el reconocimiento de una historia no oficial y cotidiana de lo que hacía el ciudadano entre los años 1910 a 1998 en Bogotá. Allí se identifican los lugares públicos, sus reglas, sus acontecimientos, sus usos rutinarios y los roles sociales del ciudadano, por medio del cambio que tuvo el espacio público; así, por ejemplo, se señala que la calle privilegia al automóvil y que se reducen las plazas, los parques y las calles como lugares de encuentro. Esto nos permite tener una visión de los cambios sobre el espacio público de la ciudad de Bogotá y de los comportamientos y roles que

asumen las personas que la frecuentan.

De este modo, es importante identificar los espacios de socialización que sirven no solo para vincular, por medio de capitales simbólicos, la historia del lugar con la ciudad, sino que es necesario reconocer el proceso histórico de las distintas prácticas sociales, la representación del espacio con los hechos y los elementos que recuerdan su creación: un árbol, una piedra, la laguna o los monumentos deben reconocerse por la connotación simbólica que les da el ciudadano, lo que permite decantaciones de valor cultural, apropiaciones de sus creencias a través de la historia y la recuperación de su herencia y de su lucha en el espacio (Silva, 1992) .

Así, el espacio público de la ciudad, incluido el parque, debe estar colmado de significados que le den importancia a los usos y costumbres que se desarrollaron o se desarrollan en él, lo que implica un importante insumo de soporte físico y cultural para preservar y promover una cultura de lo público. En relación con lo anterior, y como afirma Parra (2006), una de las propuestas educativas e investigativas más importantes, derivadas a su vez del análisis de la bibliografía, es la importancia de la identificación de los lugares ambientales de Bogotá en torno a lo social, lo que permite la identificación de las reglas y los roles que caracterizan el comportamiento de los ciudadanos en los lugares públicos, permite una apropiación del lugar y da paso a una intención educativa constante. Desde la Pedagogía Urbana, esto se ve reflejado en la oportunidad que ofrece la ciudad para aprender de ella, con ella y sobre ella, y por el hecho de que el parque, como elemento propio de la ciudad, está cargado de prácticas, interpretaciones, relaciones y espacios para el comportamiento funcional de la misma.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

En este último capítulo se presentan las conclusiones del ejercicio investigativo con base en los objetivos, el marco metodológico y las categorías. En relación con primer objetivo específico, se formuló una base de datos a través de una Revisión Sistemática de los documentos sobre las investigaciones que exploran el papel educativo en la creación de los parques urbanos de Bogotá; así, se consolidó un corpus documental de cuarenta y siete documentos que permitieron comprender los aspectos relacionados con los parques y con su fundación. Es importante resaltar que los motores de búsqueda permitieron que el corpus fuera extenso, pero que fue necesario un método de filtro y una intención metodológica que se describe en el capítulo de la metodología.

De este modo, el primer motor de se basó en los descriptores de búsqueda de la Historia de los parques urbanos en Bogotá, la Historia Urbana en Bogotá, los Parques urbanos, los Parques y la sustentabilidad, el Ordenamiento territorial, las Transformaciones urbanas y la Conservación del Patrimonio Cultural. Este proceso permitió identificar distintas investigaciones sobre la ciudad y sobre su configuración, a la luz de los parques urbanos. Como ejemplo de ello, se indagó en la necesidad de comprender las zonas verdes urbanas como reguladoras del medio ambiente y en el papel de los parques para una concepción de ciudad, con el fin de que el ciudadano le “pierda” miedo. Por otro lado, y a través del abordaje histórico de la ciudad, se identificó que el parque tiene una función de socialización muy alta, pues es el responsable de gran parte de las relaciones sociales y de las prácticas culturales en el escenario urbano, pero también porque en él descansa la responsabilidad de las actividades de recreación y descanso, y porque permite el mejoramiento estético de la ciudad.

En este sentido, la investigación profundiza en el concepto de parque y en sus múltiples

funciones porque contribuye al desarrollo integral de la percepción física y actitudinal del ciudadano. En consecuencia, el concepto de parque responde a un esquema multifuncional muy integrado al contexto urbano y accesible para el conjunto de la población.

Sobre el primer objetivo se puede concluir que la consolidación de una base de datos supone una herramienta de valor para indagar en otros aspectos que permitan a académicos e investigadores analizar posturas y conceptos sobre el tema, lo que a su vez fortalece los procesos de aprender de la ciudad y de sus elementos. Esto no solo posibilita la creación de un marco conceptual más amplio sino que permite analizar las experiencias propias de cada territorio o ciudad.

Con el segundo objetivo se caracterizaron las investigaciones sobre la estructura, la experiencia y la función educativa e histórica del parque. Así, se puede concluir que los cuarenta y siete documentos revisados permitieron un avance significativo en la concepción del parque como eje prioritario de la ciudad, y de la ciudad como elemento didáctico-educativo para aprender sobre nuevas configuraciones del espacio público en relación con la educación. Por otro lado, el urbanismo puede ser visto como la apuesta más clara sobre los valores de una ciudad y el espacio público, como lugar de reunión de los ciudadanos, debe ser visible. Asimismo, la planeación de la ciudad se debe estructurar sobre el espacio en donde se producen las interacciones entre diferentes grupos sociales, pues el papel educativo no es un aspecto prioritario o un eje fundamental en el momento de la planeación, fundación o proyección de, en este caso, los parques urbanos. Lamentablemente, las prioridades de estas decisiones siempre son de carácter ambiental, estético y perceptivo.

Esta afirmación refleja que hay un vacío en la literatura consultada, lo que abre a la

posibilidad de ampliar el marco investigativo sobre otros relatos del parque y de la ciudad. Sin embargo, sería muy injusto no reconocer que el parque es, en sí, el lugar con mayor significado entre los ciudadanos, lo que lo convierte en un escenario educativo, pedagógico y comportamental que aporta a la comprensión de los escenarios educativos de la ciudad.

Cabe resaltar la construcción del proceso metodológico y el marco teórico, y el desarrollo del problema de la experiencia del parque urbano en la ciudad. Esta construcción fue posible por las categorías y los documentos sobre el papel del parque en la ciudad. Como conclusión de este objetivo, hay una relación entre algunos descriptores que merecen ser profundizados en la perspectiva de la Ciudad Educadora, lo que permitirá reconstruir una memoria tangible y presente en las calles, que al fin y al cabo es parte de la identidad de los ciudadanos.

Ahora bien, el tercer objetivo hace algunas aproximaciones teóricas y metodológicas a la literatura consultada. Este análisis buscaba comprender las reflexiones de cada documento, pero también quería orientar con objetividad crítica algunos temas de articulación teórico-hermenéutica y de cada intención argumental. Igualmente, esta revisión no solo sirvió como referente para el análisis de las metodologías durante la investigación, sino que aportó al campo de la educación urbana en el espacio público, lo que visibilizó algunas posturas teóricas que ayudan en la consolidación e identificación de unas categorías “macro”, propias de las investigaciones adelantadas en el grupo de investigación.

Finalmente, es pertinente mencionar que, en medio del proceso de revisión de la literatura en distintas bases de datos, la información sobre el tema es bastante amplia, pues se han hecho investigaciones que buscan visibilizar los efectos del parque en la ciudad y en los ciudadanos. También se observa la necesidad de indagar en las planeaciones y en las proyecciones de la ciudad en el campo de la vida cotidiana, con base en un vínculo entre la urbanización y la transformación

urbana, lo que permitirá nutrir el campo del conocimiento pedagógico sobre la relación con la ciudad y sus parques. Es con este espíritu, y con la idea de que, efectivamente, el parque urbano puede y deber ser a la vez marco y agente educador, proyectado en el marco inspirador de la Ciudad Educadora, que los proyectos de modificación urbana se deben formular desde y para la ciudad y su ciudadanía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANIF (1985). *Sistematización de datos sobre los gustos de los bogotanos*. Bogotá: ANIF. Recuperado de <https://www.anif.com.co/publicaciones/>
- Archila, M. (2000). *Compendio historia de Colombia*. Bogotá: Alianza. Recuperado de: https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/10560/Historia_concisa_digital.pdf?sequence=4
- Arias, D. (2005). *La ciudadanía no es como la pintan*. Bogotá: *Revista Viento*. Recuperado de : <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdll/cgi-bin/library.cgi?e=d-11000-00---off-0co%2FcoZz-060--00-1----0-10-0---0---0direct-10---4-0-0l--11-es-Zz-1---20-about---00-3-1-00-0--4----0-0-01-00-0utfZz-8-00&a=d&c=co/co>
- Arias, D. (2000). *Los parques de Bogotá*. Bogotá: Editorial Buitrago. Recupertado de: <https://arrangeandwardrop.live/dxxlupyl/?u=ln18ekm&o=h0nelu9&t=trf1&f=1&sid=t4~qrhg4irsi2kmlgdefocgrsk&fp=/>
- Augé, M. (1992). *Los “no lugares”: Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa. Recupaerado de : <https://elcultural.com/Los-no-lugares-de-Marc-Auge>
- Agudo, A., Delgado, M., & Martínez, T. (2003). *Investigación evaluativa sobre las ciudades educadoras españolas. Análisis del concepto. Aspectos principales del estudio*. *Revista Española De Pedagogía*, 61(226), 489-510. Retrieved June 2, 2021, from <http://www.jstor.org/stable/23764798>
- Ayala, E. (2017 a). *La ciudad y la urbanización*. Uruguay: Estudios históricos. Recuperado de : <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=30518469.419>
- Ayala, E. (2017). La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización. *Anfora*, 189-216. Recuperado de : <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=30518469>.
- Bautista. (1990). *Los herederos de la ciudad*. Bogotá: Matrística. Recupetrado de: <https://www.teseopress.com/ciudadviva/chapter/los-herederos-de-la-ciudad-horizontes-residenciales-en-jovenes-de-sectores-medios>
- Bellot , O. (2008). *Hombre y espacio en la ciudad*. Barcelona: Editorial Labor S.A. Recuperadode: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=0155641436>

- Barker, R. (1968). *Ecological Psychology: concepts and methods for studying the environment of human behavior*. Stanford: Stanford University Press. Traducido por Editoriales Mano Abierta (1998).
- Bladimir, G. Michel (2005). *La historia de la ciudad... es la de sus espacios públicos*. arquitectura y Urbanismo, XXVI (1),7-15. ISSN: 0258-591X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376839847002>
- Bonnes, M., Mannetti, L., & Secchiarol, G. a. (1990). *e-City as a multiplace system: ananalysis of people-urban environment transactions*. New York : Journal of Environmental Psychology. Recuperado de: <https://www.recursoscientificos.fecyt.es/licencias/productos-contratados/scopus>.
- Borja, J. (1990). *La ciudad conquistada. Un punto de Vista desde la sociología*. Bogotá. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=860937>
- Borja, J. (2004). *La Ciudad Conquistada*. Madrid: Alianza. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=860937>
- Borja, J., & Muxi, Z. (2000). *Espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona. Recuperado de: <http://observatorio.dadep.gov.co/documento/el-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania>
- Burbano, A. (2014). *La ciudad habitable: espacio público y sociedad*. Bogotá. recuperado de: <http://observatorio.dadep.gov.co/documento/el-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania>
- Bushnell, D. (1996). *Bogotá una ciudad para pesar de sí misma*. Bogotá: Planeta. Recuperado de: <https://historiadecolombia2.files.wordpress.com/2012/09/bushnell-david-colombia-una-nacion-a-pesar-de-si-misma>.
- Cabrera. (2000). *Relatos de Bogotá*. Bogotá: Editorial Norma. Recuperado de: https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/node/740
- Calvo, G. (1995). *La familia en colombia, Un estado del arte de la investigación*. Bogotá: Arfo. Recuperado de: <https://docplayer.es/15604881-La-familia-en-colombia-un-estado-del-arte-de-la-investigacion-1980-1994-vol-1.html>
- Calvo, O. (1998). *El cementerio central de Bogotá*. Bogotá: TM Editores. Recuperado de: <https://www.uaesp.gov.co/content/cerca-200-historia-colombia-cementerio-central>
- Calvo, S. &. (1998). *La ciudad en cuarentena. Chicha, patología social y profilaxis*. Bogotá: Alianza.

- Canter, B. D. (1991). *Understanding, assessing, and acting in place: Is an integrative framework possible? Environment cognition and action: an integrated approach*. Oxford University Press, 191-207.
- Carr, S. F. (1992). *Public Space*. New York: New York paper. Recuperado de: Public Space. New York.
- Carrizosa, C. (2008). *Proyecto Urbano: Parque Tercer Milenio*. Dearq, (1),62-69. [fecha de Consulta 1 de Junio de 2021]. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=341630310008>
- Castillo, J. (2003). *Bogotá: el tránsito a la ciudad moderna 1920-1950*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Castillo. (2004). *Historia oculta de Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Castro, Noguera Álvarez y. (2000). *La ciudad como espacio educativo*. Bogotá: Arango Editores.
- Cendales C.(2011). *Creacion y significado de los parques publicos en Bogotá: Un análisis desde finales del S. XIX hasta 1930*. Arquitectos, São Paulo, año 12, n. 138.07, Vitruvius, dic. 2011 <<https://vitruvius.com.br/revistas/read/arquitectos/12.138/4135>>.Cevallos, A. y. (2018). Cartografías del deseo. QUID, 210-229.
- Colmenares, G. (1997). *Ensayos sobre historiografía*. Cali: Banco de la República.
- Colón, L. (2018). *Crecimiento urbano y mercado de tierras en Bogotá, 1914-194*. Revista Territorio, 119-143.
- Colom, A. (1991). *La Pedagogía Urbana, marco conceptual de ciudad educadora. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, 1990*. Ayuntamiento de Barcelona. En: Aportes, N° 45, p 42.
- DAMA (2000). *Historia de los humedales de Bogotá con énfasis en cinco de ellos*. Bogotá: DAMA.
- Fariello, F. (2004). *La Arquitectura de los Jardines: De la Antigüedad al siglo XX*. Barcelona: Editorial Reverte.
- Ferreira, I., Urrutia, G., & Alonso-Coello, P. (2011). *Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos*. Economía, Sociedad y Territorio, 913-951.
- Ferreira, I., Urrutia, G., & Alonso-Coello, P. (2011). *Revisiones Sistemáticas y meta-análisis: bases conceptuales e interpretación*. Rev. Esp Cardiol, 688-696.

- Flores-X.R & González. G (2007). *Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos*. Economía, Sociedad y Territorio, VI (24),913-951. [fecha de Consulta 1 de Junio de 2021]. ISSN: 1405-8421. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11162403>
- Gadotti, M. Guevara, R. . (2016). *El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?* Revista Folios. 165-179.
- Gadotti, M. (2005). *La escuela en la ciudad que educa*. Educación y Ciudad. Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. 46-60.
- García Lorca, A. (1989). *El parque urbano como espacio multifuncional: origen, evolución y principales funciones*. Paralelo 37, ISSN 0210-3796, N°. 13, 1989, pags. 105-112.
- Guerrero, F. (2012). *Pintando de verde a Bogotá: visiones de la naturaleza a través de los parques del Centenario y de la Independencia, 1880-1920*. Historia Ambiental Latinoamericana Y Caribeña. (HALAC) Revista De La Solcha, 1(2), 112-139.
 Recuperado de: <https://www.halacsolcha.org/index.php/halac/article/view/148>
- Guevara, R. (2016). *Revisión Sistemática de literatura: Una perspectiva hermenéutica para la construcción de estados del arte*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Giraldo, G. (2015). *Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida*. Cundinamarca, Colombia: Educación y Educadores, 76-92.
- Gnisset, A. (1999). *Mapa histórico de Bogotá*. Bogotá: Fondo Cultura.
<https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/coleccion-digitales/cartografia-historica>
- Gustavo., M. G. (2000). *Pensar la Ciudad*. Bogotá: Editorial de la Universidad Nacional.
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Editorial Trotta.
- Hernández, E. y. (2016). *La experiencia del a caminata urbana durante la noche*. Alteridades, 35-50.
- Iriarte, A. (1988). *Breve historia de Bogotá*. Bogotá. Editorial Oveja Negra.
- Jacobs, J. (2012). *Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo*. New York: VintageBooks, 1-29.
- Kitchenham, B & Charters, S. (2007). *Guidelines for performing Systematic Literature Reviews*

in Software Engineering.

- Lalli. (1988). *Conceptos sobre ciudad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Llano, M. y. (1994). *La chicha, una bebida fermentada a través de la historia de Bogotá*. Bogotá: CEREC Colcultura.
- Lopez, W. (2003). *Origen de la Informalidad en Bogotá en los años 50*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Lynch, K. (1965). *The City as environment*. *Scientific American*. 213: 209-19. Milgram, S. (1970). *The experience of living in cities*. *Scientific American*, 167, 1461-1468.
- Marroquín, J. (1988). "Investigación sobre algunas antigüedades". En: *Museo de cuadros de costumbres de Bogotá III*. Bogotá: Garrama.
- Martínez, C. (1983). *Bogotá: Sinopsis sobre su evolución urbana*. Bogotá: Escala Fondo Editorial.
- Mejía, G. (2000). *Los años del cambio. Bogotá una historia*. Bogotá : Fondo Editorial Universidad Javeriana.
- Mejía Pavony, G. (1997). *Los itinerarios de la transformación urbana Bogotá, 1820-1910*. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, (24), 101-137. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/16545>
- Melo, J. O. (2001). *Colombia hoy*. Bogotá: Banco de la República. Recuperado de: <http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/BDA/co-ca-0001.pdf>
- Mendoza Varela, E. (1965). *Alabanza y crítica de la ciudad*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. Recupertado de: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajcor.html>
- Miller, Robert (1997), "Planeación del enverdecimiento urbano", en L. Krishnamurthy y J. Nascimento (eds.), *Áreas verdes urbanas en Latinoamérica y el Caribe*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, pp. 83-108
- Niño, C. (2004). *Arquitectura y estado en Bogotá*. Bogotá : *Universidad Nacional*.
- Molina. P. (2006). *Aproximación a la historia de los parques de Bogotá*. *Nodo, 1* (1), Recuperado de: https://redib.org/Record/oai_articulo2804649-aproximaci%C3%B3n-a-la-historia-de-los-parques-de-bogot%C3%A1
- Noguera, P. (2005). *Reencantamiento del mundo*. Manizales: Instituto de Estudios Ambientales. Universidad Nacional
- Nossa, J. (2006). *Aportes de la historia de Bogotá*. En: *Aportes de la historia de Bogotá*.

- Ortega, D. (1990). *Las cosas de Santafé de Bogotá*. Bogotá: Tercer Mundo Editores. Recuperado de:
https://books.google.com.co/books/about/Cosas_de_Santaf%C3%A9_de_Bogot%C3%A1_1.html?id=Ih53AAAAM
- Pabon, G. (2003). *El espacio urbano en la crónica periodística y literaria*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Páramo & Otálvaro. (2006). *Investigación alternativa: por la distinción entre posturas epistemológicas y no entre métodos*. Santiago: Universidad de Chile.
- Páramo P. y Cuervo M. . (2009). *La experiencia urbana en el espacio público de Bogotá en el siglo XXI: Una mirada desde las prácticas sociales*. Bogotá : Universidad Pedagógica Nacional.
- Páramo Ph.D, Pablo & Burbano, Andrea & Fernández, Diana (2016). *Estructura de indicadores de habitabilidad del espacio público en ciudades latinoamericanas*. Revista de Arquitectura.
- Páramo, P. (2009). *Pedagogía Urbana: elementos para su delimitación como campo de conocimiento*. Revista Colombiana de Educación, 14-27.
- Páramo, P. . (2008). *La investigación en las ciencias sociales*. Técnicas de recolección de información. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Páramo, P. (2002). *En busca de la identidad de lugar del bogotano: interacción con el pasado de la ciudad en el espacio público*. En: Territorios, 63-84.
- Páramo, P. (2004). *Algunos conceptos para una perspectiva optimista de vivir la ciudad*. En Territorios. 91-109.
- Páramo, P. y Cuervo M. . (2006). *Historia social situada en el espacio público de Bogotá desde su fundación hasta el siglo XIX*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Páramo, P. y. (2014). *Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia*. Revista de Arquitectura, 6-15.
- Páramo, P. y. (2019). *La caminabilidad en Bogotá: propósitos y condiciones socioespaciales que facilitan y limitan esta experiencia*. Revista de Arquitectura, 2-21.
- Páramo, P., Arias, J.D., Melo, Pradilla, H., y Pabón, P. (1999). *Apreciación del paisaje. Nuestros vínculos con la naturaleza*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

- Páramo, P. . (2020). *Cómo elaborar una Revisión Sistemática*. Bogotá.
- Páramo, P. . (2002). “En busca de la identidad de lugar del bogotano: interacción con el pasado de la ciudad en el espacio público”. En: *Territorios* No 8., 63-84.
- Parra, L. (2006). *Los usos del espacio público en Bogotá de 1910 a 1948, una mirada histórica desde las prácticas sociales y la memoria colectiva*. Bogotá: El Tiempo (1948) SF. El Siglo (19).
- Peralta de Ferreira, V. (1988). *Bosquejo historia del comercio en Bogotá*. Bogotá: 450 años. Bogotá: Laúdes Editores.
- Pérez, P. A. (1999). *La expansión de Bogotá*. Bogotá: CAR. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/41569/ArdilaVeronica2010IU.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Pérez, G. (2003). *Pedagogía Social y Educación social. Construcción científica e intervención práctica*. Narcea.
- Pérez, P. (2005). *¿La ciudad puede llegar a ser educadora?* *Revista de Ciencias Sociales*. 127-140.
- Prats, J. y. (2019). *La ciudad, un espacio para aprender*. *Revista aula*. p. 182. Recuperado de: <https://www.grao.com/es/producto/la-ciudad-un-espacio-para-aprender>
- Prieto, L. (2006). *Aproximación a la historia de los parques de Bogotá: con énfasis en las aves que los frecuentan*.
- Ríos, K. (2004). *Cuadro de costumbres*. *Boletín Cultural Y Bibliográfico*, 42(67), 70-71. Recuperado a partir de https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/82
- Romero, J. (1999). *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Ramírez K. (2017) “El espacio público: ciudad y ciudadanía. De los conceptos a los problemas de la vida pública local”. En *Espacio público y reconstrucción de la ciudadanía*.
- Salazar, O. (2007). *Tiempo libre al aire libre. Prácticas sociales, espacio público y naturaleza en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (1938-1948)*. *Historia Crítica*, (33), 186-208. Retrieved June 01, 2021, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-

16172007000100008&lng=en&tlng=es.

- Salazar, R. (2003). *Del espacio público en la Caracas del siglo XVIII*. Caracas: Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Salazar, J. (2007). *La planeación de Bogotá: un sistema híbrido de desarrollo progresivo*. Bitácora Urbano Territorial, 11(1), 208-219. Recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18637>
- Saldarriaga, A. (2005). *Arquitectura colombiana en el siglo XX*. Bogotá: Edificaciones Sack. Semana al día.
- Sánchez, C. (2014). *El estado del conocimiento como estrategia para la elaboración de trabajos recepcionales en posgrado. Ponencia presentada durante el Congreso Internacional de Evaluación Educativa*. Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Sánchez-Meca, J. (2010). *Cómo realizar una Revisión Sistemática y un metaanálisis*. Aula Abierta. Vol. 3, 53-64.
- Sánchez M. y De la Garza A. (2015). *Biofilia y emociones: su impacto en un curso de educación ambiental*. RICS H Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas, 4(8). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=503950656008>
- Serna, D. & Gómez, D. (2012). *El Carmelo: Historia de una antigua barriada bogotana en la cuenca del río Arzobispo (1900-1934)*. Historia Crítica No.40. 161-186. 10.7440/histcrit47.2012.09.
- Silva, A. (1988). *Graffiti: una ciudad imaginada*. Bogotá: Tercer Mundo Editores. Recuperado de: https://facultad.pucp.edu.pe/comunicaciones/ciudadycamunicacion/Silva__Armando_-_Los_imaginarios_nos_habitan.pdf.
- Silva, A. (1989). *Lecturas de imágenes: De la imagen a la imaginación social*. Bogotá. Recuperado de: <https://web.uchile.cl/publicaciones/cyber/19/almeras.html>
- Silva, A. (1992). *Imaginarios urbanos*. Bogotá. Tercer Mundo Editores. Recuperado de : https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0250-71612007000200002&script=sci_arttext&tlng=e
- Taylor, D. (1999). *Central Park as Model for Social Control: Urban Parks, Social Class and Leisure Behavior in Nineteenth-century America*. Journal of Leisure Research, 31, 420-477.

- Tonucci, F. (1993). *¿Enseñar o aprender?* Barcelona: Ediciones Graó.
- Tonucci, F. (1994). *Con ojos de niño*. Barcelona: Ediciones Barcanova.
- Tonucci, F. (1997). *La ciudad de los niños*. Madrid: Ediciones GSR.
- Trilla, J. (1986). *Ensayos sobre la escuela. El espacio social y el material de la escuela*.
Barcelona: Alertes S.A. p. 7-9.
- Trilla, J. (1993). *Otras Educaciones. Animación sociocultural, formación de adultos y ciudad educativa*,. Barcelona: Ed. Anthropos. p. 15
- Trilla, J. (1997). “La educación y la ciudad”. En: *Educación y ciudad*. Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico–IDEP–, N° 2, Mayo 1997, pp 6-19. Santa Fe de Bogotá.
- Uribe, J. (2005). *La investigación documental y el estado del arte como estrategias de investigación en ciencias sociales*. Estrategias de investigación. Bogotá: Ediciones Universidad Piloto de Colombia.
- Urrea, M. y Barría P. René M. (2013) *Systematic Review and its Relationship with Evidence-Based Practice in Health*. Revista Latino-Americana de Enfermagem [online]. 2010, v. 18, n. 4 pp. 824-831. Disponible en: <<https://doi.org/10.1590/S0104-11692010000400023>>. Epub 27 Set 2010. ISSN 1518-8345.
<https://doi.org/10.1590/S0104-11692010000400023>
- Vélez R. A. (2007). *La conservación de la naturaleza urbana. Una nueva reto en la gestión ambiental de las ciudades, para el siglo XXI*. Revista Bitácora Urbano Territoria, 20-27.
- Viviescas, F. (1989). *Urbanización y Ciudad en Colombia*. Bogotá: Ediciones Foro Nacional.
- Vladimir, M. (1999). *La calle: espacio geográfico y vivencia urbana en Santa Fé de Bogotá*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Zambrano, F. (2000). “La ciudad en la historia”. En: *La ciudad, hábitat de diversidad y complejidad*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Zambrano, F. (2002). *La construcción del espacio público en Bogotá*. Revista de Estudios Sociales.

ANEXOS

MATRIZ ANALÍTICA DE CONTENIDO

Nombre del texto:	
Autor (a) (es) (as)	
Año	
Cita	
Palabras claves	
Objetivo	
Resumen	
Metodología	
Resultados o conclusiones	